

Toda la correspondencia se dirigirá al nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

REFLEJOS

EN LA RAZON TE ESPERO

Ha viajado el lector por España, después de los sucesos que han ensombrecido nuestra gloriosa tradición caballeresca?

Para pulsar a la Patria doliente, es preciso salir del medio en que se vive. El individuo, por pretensión ambiciosa de instinto personal, encuadra sus creencias en los orgánicos de prensa que aceleran el curso de sus instintos. Por sistema, el hombre, rechaza todo lo que no encuadra en su órbita impulsiva, por esta razón, jura como cierto lo que dice "su periódico", y rechaza como inverosímil todo lo que se opone a su "modo de pensar". "El modo de pensar" es el mayor enemigo del hombre que creyendo haber pensado no hizo otra cosa sino servir de comparsa a los que pensaron por él en beneficio propio. Una vez más, el individualismo es el enemigo del individuo y de la opinión, y España, por nuestra desgracia, se ha entregado a la euforia de las minorías ambiciosas. La República siente el dolor de sus excesivos personajes.

Por todos estos síntomas, conviene que el hombre reciba el aire de fuera de su medio. Es preciso que nos dé el aire para que se nos vaya la polla de la mediocridad. Como el hombre suele deberse al medio, saliendo del medio, recobra la libertad del pensamiento, al tiempo que goza de la dicha de andar.

Lector, ¿ha viajado usted por España? Si no ha viajado, viaje y verá que a pesar de lo que diga "su periódico", España llega hasta el primer, rebriña por Valencia de Alcántara, se hunde en el mar por el peñón inglés, y se entrega a la caricia del Mediterráneo. España no se su ciudad, ni su provincia, ni siquiera su región. España es múltiple y disfruta de todos los climas.

Salga de su clima, lector, haga, si puede, una cruz viajera en la piel de toro de nuestro mapa, y pulse a esta madre gloriosa, que podrán hacerla enfermar, pero que no ha de morir nunca, porque nació inmortal. Vea cómo late su corazón, asculite el soplo vital de este pueblo y perciba la celeridad del péndulo fundamental en demanda de justicia. Si "su periódico" es papa de nave izquierdista, vea que proa y quilla han de encallar en los arrecifes de la exaltación civil de la civilización que se impone. Si "su periódico" navega hacia la derecha, observe que la justicia está en el equilibrio, y equilibrio quiere decir centro. Las rutas que llevan a un premeditado fin político, son rutas vicciadas. La razón, la ética, la justicia y el honor, no tienen más que un camino. Es inútil bogar por torzudez hacia estribor, ni por torzudez hacia babor. La meta está donde está, y es inútil torcer los caminos, porque la meta de la justicia permanece.

En este problema que la barbarie ha planteado en la pizarra política, es inútil la pretensión de despejar la incógnita por medio del subterfugio. Es inútil interponer a la ley la ambigüedad de los puntos de referencia, es inútil establecer parangones, porque por desgracia nuestra, no existe caso seme-

jante de "brutalidad" inductiva y colectiva, en nuestra historia.

Es posible que en nuestro país se hayan sublevado generales en el curso de los siglos, pero los que se sublevaran "contra" el régimen, fueron fusilados—ahí está Torrijos—los que se sublevaron contra un Gobierno que sublevaba todos los ánimos, no podían ser fusilados por "la República", después de haber entregado a la República las llaves de la nación para que pasase.

No hay posibilidad de parangón posible, la "barbaridad" no puede confundirse con la "idealidad". Son inútiles todos los sofismas. Yo, como hombre, pido la piedad para el hombre, pensando en cristianas leyes, pero como español, no es posible condecorar con la categoría de hombres a los que engendraron fieras para entregarse como mujeres o huir como ratas.

Viaja por España, lector, sal de tu medio y pulsa al país, que al final de tu paseo, estoy seguro de que habremos de encontrarnos en el apacible remanso de la "razón", que habrá sido la primera que haya fusilado al "sofisma" nuestro enemigo esencial.

JOAQUIN ROMERO-MARCHENT
(Prohibida la reproducción).

Funerales por los guardias de Asalto, de Salamanca, muertos en Asturias

A las doce de la mañana de ayer, en la iglesia parroquial de San Martín, tuvieron lugar solemnes funerales, organizados por la Compañía de Asalto, de esta capital, en sufragio de sus infortunados compañeros Lucas Herrero y Victoriano Sánchez, muertos en Asturias durante los últimos sucesos revolucionarios.

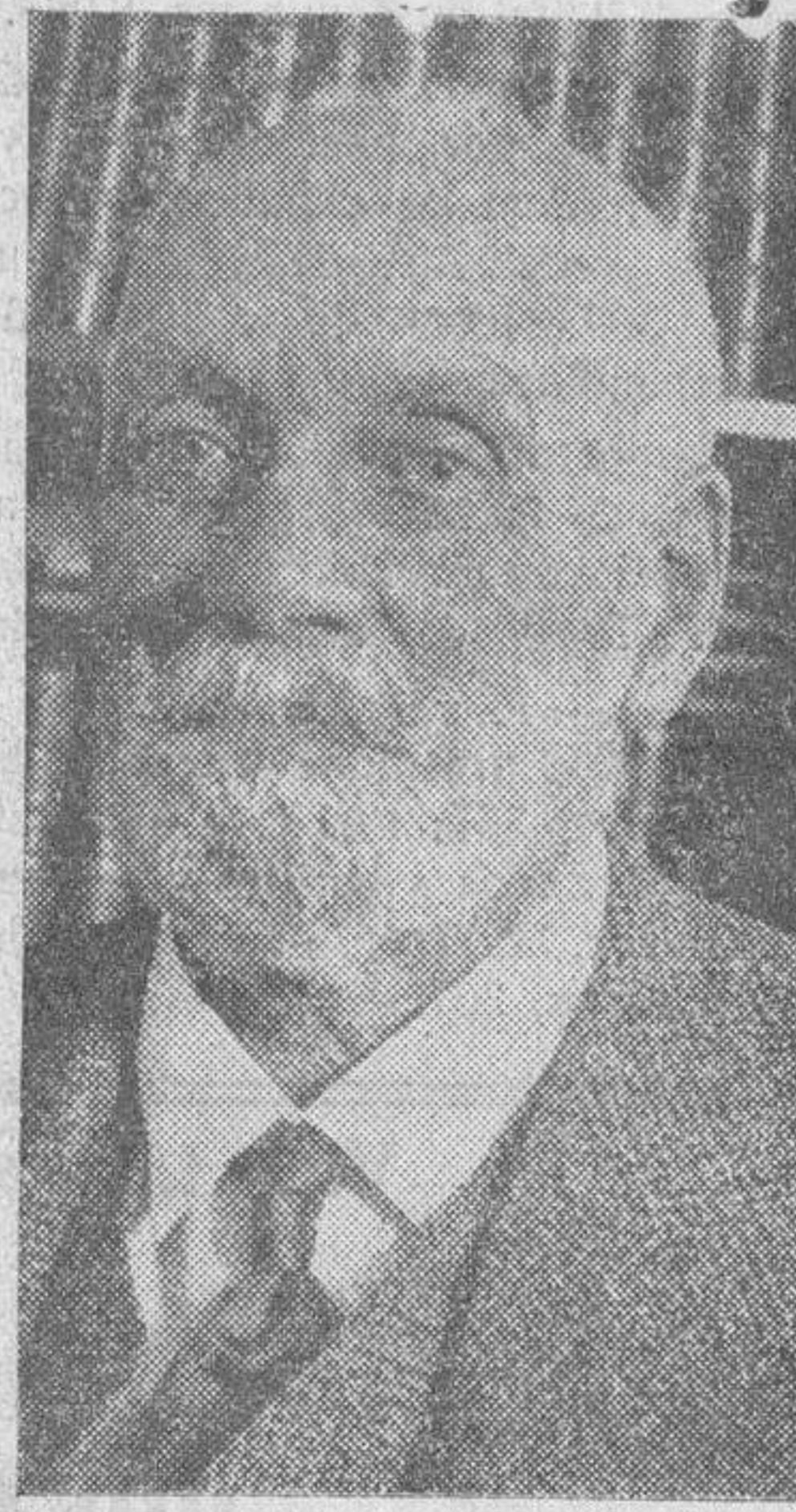
Minutos antes de la hora señalada, el templo estaba totalmente lleno de público. El duelo fue presidido por el comandante militar accidental de la plaza, coronel del Regimiento de Infantería número 26, señor Palenzuela; el teniente coronel de la Guardia civil, don Ramón Pérez Tello; el secretario del Gobierno civil, don José Calvo, en representación del señor Gobernador civil; el teniente de las fuerzas de Asalto, señor Bazán; don Gabriel Herrero Sendín, padre del guardia Lucas Herrero, y don Ramón Sánchez Benito, padre de Victoriano Sánchez.

Asistieron todos los guardias de Asalto de la Compañía, francos de servicio, Seguridad, Guardia Municipal, Vigilancia y representaciones de la Guardia civil, Carabineros y demás Cuerpos de la guarnición.

Ofició la misa el párroco de San Martín, don Salvador Toribio, actuando de presbíteros asistentes, don José Sánchez Mondoño y don Domingo Monleón.

EL ADELANTO

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



Don Armando Palacio Valdés

Los tres candidatos españoles al Premio Nobel de Literatura



Don Miguel de Unamuno



Don José Ortega y Gasset

DEL GOBIERNO CIVIL

Suscripción en favor de la fuerza pública y víctimas del movimiento revolucionario:

	Pesetas.
Suma anterior...	39.959,85
Don Pristino Prieto Estévez, secretario del Ayuntamiento de Candelario	10,00
Don Antonio Jiménez Escribano	100,00
Comité Republicano Radical de Rollán	115,00
Jefatura de Industrias de Salamanca, por un día de haber del personal,	77,00
Suma y sigue...	40.261,85

Hablando con el Gobernador

Adhesión al Gobierno. - Tranquilidad

Nos dijo ayer el gobernador civil que había recibido un escrito del Bloque Agrario del pueblo de Villoria, en sus dos secciones, patronal y obrera, avalada por la representación de la minoría agraria de aquel Ayuntamiento, haciendo constar su adhesión al Gobierno, protestando de los sucesos últimamente acaecidos, pidiendo justicia y ofreciendo un donativo para las víctimas.

En cuanto al estado social de la provincia, nos dijo que la tranquilidad era completa.

Colegio de Médicos

Junta de agravios

El próximo sábado, 10 del actual, a las once de la mañana, se celebrará en el salón del Centro Farmacéutico (Plaza de los Baños, 5), la Junta general de agravios que determinan las disposiciones legales vigentes, pudiendo, durante aquel acto, presentarse verbalmente o por escrito las reclamaciones que estimen los interesados, contra el proyecto de tributación presentado por la Junta gremial. Seguidamente la expresada Junta se reunirá para estudiar las reclamaciones presentadas y acordar las listas de tributación definitivas que se elevarán a la superioridad.

Desde esta fecha, y a los efectos que anteceden, están las listas expresadas expuestas en las oficinas del Colegio a disposición de los interesados. — El presidente de la Junta gremial, Florindo Conde.

SUCESOS LOCALES

Una riña.

Entre un grupo de individuos, se originó una violenta discusión, que degeneró en riña promoviendo el consiguiente escándalo.

A consecuencia de esta cuestión, fueron curados en la Casa de Socorro, Isidoro Crego Nuño y Cipriano Blázquez, el primero de una herida contusa en el labio superior y el segundo de la fractura de los huesos propios de la nariz.

Los dos heridos, se presentaron en la Comisaría de Policía, denunciando a cuatro de los contendientes, cuyos nombres desconocían.

Posteriormente fueron denunciados Eduardo Iglesias Bermejo y José Luis Gutiérrez González.

La denuncia ha sido cursada al Juzgado Municipal.

LA SEÑORITA
GABRIELA MATILLA LAZARO
ha fallecido en Cabrillas, el día 22 de Octubre de 1934
a los diez y ocho años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsolados padres: don José Manuel Matilla Marcos y doña Cristina Lázaro Anaya; hermanos: Juan Francisco, Sebastián, Soledad, Juana, Ismael, Práxedes, Antonio, Anselmo y Amparo Matilla Lázaro; hermanos políticos: doña Candelas Castaño, don Andrés Cilleros, don Gerardo Moro, doña Anita Blanco y doña Nieves Matilla; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus numerosas amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente reconocidos.

Funeral: El martes, 6, en la iglesia de Cabrillas.

PAGOS DE HACIENDA

Por el ilustrísimo señor Delegado, se han puesto al cobro, para mañana, los siguientes libramientos:

Don Lorenzo Díaz, 4.563,08 pesetas; don Luis Alberti, 4.155,02; don Emilio Nava, 201,08; don Basilio Vela, 682,92; don Dámaso Sánchez, 2.105,40; don Enrique Hólgado, 201,04; don Longinos Martín, pesetas 9.496; don Ricardo Muñoz, 8; don Ladislao Gil, 18.569; don Remigio Gil, 14.662,50.

Instituto de Derecho Internacional y cátedra de "Francisco Vitoria."

Mañana, lunes, a las once de la mañana, dará la tercera lección de su cursillo sobre "Rusia, el Japon y el problema asiático", el catedrático de la Universidad de Valladolid, don Camilo Barcia Trelles.

A las cuatro de la tarde explicará, igualmente, la tercera lección de su cursillo sobre "El panamericanismo, la solución de los conflictos internacionales en América y los regímenes políticos del Nuevo Mundo", el profesor de la Universidad de Bogotá, don Jesús María Yepes.

A las cinco de la tarde, dará la segunda conferencia sobre "Las modernas doctrinas nacionalistas e internacionalistas en Derecho Internacional Privado", el catedrático de la Universidad Central, don José de Yanguas.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Registro civil

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Benjamín González Hernández y María del Pilar Hernández García.
Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Juan Gómez Rodríguez, con Simona López Díaz; Faustino Díez Villalba, con Agustina Luengo Prieto; Vicente Polo Colmenar, con Patrocinio Gutiérrez Sánchez.

QUISICOSAS

Ayer nevó y hoy también, y quizás nieve mañana. Ya estamos como quien dice pero en nuestra propia salsa.

Hace ya algunas semanas, cuando en Londres se dejaron sentir los primeros fríos, también aquí hubo un par de días de bajas temperaturas.

Y ayer, que nos comunicaba la radio que en París habían caído las primeras nieves, en nuestra ciudad caía, como ya decimos, una intensa nevada.

Ayer en Londres, hoy en París... Nada, que somos de lo más "chic".

Nevar el 2 de Noviembre es ya tomar el invierno muy en serio sus papeles.

Tras de unos días otoñales magníficos, sufrimos de repente los rigores del frío netamente invernal.

Que en cuanto a desconcertantes cambios, nadie nos epata, que aquí el que no se aclimata es porque se muere antes.

Y ustedes perdonen que hablando del invierno ocupe tanto espacio. Pero más espacio, meses y meses, ocupa él en nuestra friolera vida, y nos tenemos que aguantar.

Otro nuevo atraco ayer en Madrid. ¡Qué bien del invierno empieza el pernil!

Dedicamos a los muertos, al año tan sólo un día. Y los trescientos restantes a los "vivos" en cuadrilla.

Para hoy está anunciada en Zamora la celebración de una novillada patriótica, en la que toman parte, entre otros "ases" de la afición, Sánchez Laso, Fernando Pérez Clairac y Jaime Coquilla.

Para aplaudir sus proezas yo de buena gana iría, pero no quiero tener opción a una pulmonía.

Según el Anuario Estadístico Oficial publicado en Ginebra, España es el país que cuenta con el mayor número de partidos políticos, que llegan a cuarenta y ocho; en Francia los partidos representados en el Parlamento, son diez y seis; en Checoslovaquia, diez y seis; en Polonia, catorce y en Inglaterra, ocho.

Diremos sin ser pacaños y en estos instantes críticos: muchos partidos políticos, pero nada entre dos platos.

Cada día se ven más concurridos los partidos de fútbol en nuestra ciudad, cuyo equipo va viento en popa.

En fútbol Salamanca ya suma un poco. Me veo con más "copas" que en "ca" Manolo.

¿Cuándo tenemos de nuevo un alcalde en propiedad? Y no es que a mí me haga falta (ni creo que a la ciudad).

Caja Rural de Guardas Jurados

SESION DE AYER

La Caja Rural de Guardas Jurados de la Sociedad de Cazadores de Salamanca y provincia, celebró ayer su Junta general reglamentaria.

Se aprobaron el acta de la anterior y las cuentas y se tomaron diferentes acuerdos de régimen interior.

Presidió la sesión don Celso Sánchez Sánchez, acompañado de los directivos don Gabino Garabís, tesorero, y don Antonio Olivera, secretario.

Después de la sesión se reunió en fraternal banquete, servido admirablemente por Cele, donde reinó el buen humor.

ESCUELAS PRIVADAS

Se convoca a todos los señores directores de Colegios privados para una reunión de interés profesional, que tendrá lugar hoy, domingo, a las once en punto, en el local que ocupa el Colegio del "Ave María" en la Plaza de San Juan de Sahagún.—Elias Plaza Rodríguez, vocal del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, en representación del Magisterio Privado.

En Madrid se vende EL ADELANTO, en el kiosco de las Calatravas, calle de Alcalá.



Los padres de los guardias Lucas Herrero, y Victoriano Sánchez, muertos en Asturias, en la presidencia del duelo de los funerales, con el comandante militar accidental de la plaza, Sr. Palenzuela; el secretario del Gobierno civil, Sr. Calvo, y el teniente coronel de la Guardia civil, señor P. Tello



El público, a la salida de los funerales por el eterno descanso de los infortunados guardias de Asalto (Fotos Almaraz)

¿Ha visitado usted la Casa de las Zapatillas? Hágalo hoy mismo. Tenemos a la venta Zapatillas de piel, planta almohadillada, riguroso invierno, a 1,95, y la misma en fieltro colores, 1,40.

NOTICIAS

La asociación de antiguas alumnas de La Merced, celebrará su Junta mensual hoy, domingo, día 4 del corriente, a las once en punto de la mañana.

DR. PEÑA

Especialista en riñón y vías urinarias, ha trasladado su consulta a la CALLE DE ZAMORA, 10 y 12, 2.º (Farmacia de Rodríguez Arias)

Farmacias de servicio hasta mañana a las nueve, y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana:

Viuda de Urbina, Plaza Mayor, número 9. Don Manuel Recio, Doctor Riesco, 60.

Don Demetrio Mateos, Zamora, número 61. Don Manuel Prieto García, Arrabal.

Nota.—Según R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de noche se efectuará únicamente mediante receta.

El doctor Cañizo

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a

Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

El Servicio Meteorológico Español facilitó ayer los siguientes datos:

"Estado general.—Las presiones altas invaden la zona central y Sur de Europa, y quedan las presiones bajas sobre Italia y en Escandinavia. El centro del Oeste de Portugal se traslada al Oeste de Marruecos y pierden importancia. Me-

ta cosas muy interesantes de Norteamérica y sus mujeres. Publica también: Norma Shearer: sus catorce novelas de amor. El cine en Rusia. Los grandes escenarios. Avance de la producción nacional. Caras nuevas del cine. Semblanzas de artistas. Reflejos de París. Contra el impuesto del siete y medio por ciento. Y el último capítulo de la novela "La reina Cristina de Suecia.

ESTANCOS QUE ESTARAN ABIERTOS HOY, DOMINGO

Plaza Mayor. Calle del Doctor Riesco. Plaza de Anaya. Calle de San Pablo. Puerta de Zamora. Plaza de San Justo. Calle de Arriba. Plaza de Santo Tomás.

Las expendidurias establecidas en los barrios del Arrabal, Pizarrales, Garrido y Bermejo y La Prosperidad, permanecen abiertas todos los domingos cuatro horas, y la de la Estación del Ferrocarril igual tiempo, distribuido entre las horas de las salidas y entradas de los trenes de viajeros.

La "Gaceta" de ayer publica una orden circular del Ministerio de la Guerra creando, con carácter temporal, el cargo de delegado de este Ministerio para el orden público, en las provincias de Asturias y León, y designando para dicho cargo al comandante de la Guardia civil don Lisardo Doval Bravo.

El Dr. Población

Catedrático de la Facultad de Medicina ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, IZQUIERDA MADRID. Consulta: De tres a seis. - Teléfono 43254. Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca los días 28 y 29 de Octubre.

Se ha publicado el número 692 de la revista médica de Valladolid, titulada "El Eco Médico - Quirúrgico", correspondiente al 1.º del

actual, que contiene el siguiente sumario:

Sección profesional: No hay plétora de médicos, por don Félix Antigüedad. Sección científica: La mortalidad por tuberculosis en Santander, por el doctor G. Clavero del Campo. Ecos de revistas. Sección bibliográfica, por don Félix Antigüedad y don Gerardo Clavero del Valle. Actualidades. Publicaciones recibidas. Vacantes y anuncios.

PIEL Y VENEREAS LUIS S. VELASCO

Médico clínico por oposición centralizada de la Lucha Oficial Antivenérea.—Director por oposición del Sifilocomio provincial. RUIZ AGUILERA, NUMERO 2. Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

DR. ESPERABE

APARATO URINARIO. CALLE DEL BROENSE, NUM. 4. Teléfono 1125. Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 7

D. CARRASCO PARDAL

Profesor de la Facultad de Medicina, de la Beneficencia Municipal, y

CELEDONIO D. BELLIDO

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X. Corrientes eléctricas. Consulta, de 12 a 2. Avda. Canals, núm. 1.—Telf. 1920

Resumen de los servicios prestados por la fuerza de la Guardia civil durante el mes de Septiembre: Detenidos por diferentes delitos, 4.055; captura de requisitorias, 452; delincuentes aprehendidos por daños en los montes y frutos, 1.044; idem idem por pastoreo abusivo del ganado, 234. Total de detenidos, 5.785.

Denuncias por infracción a la ley de Caza, 718; idem por idem a la

ley de Pesca fluvial, 91; idem por idem en carreteras y carruajes, 4.600; idem por idem de armas, 835; idem por idem en los montes y roturaciones, 918; idem por idem pastoreo abusivo, del ganado, 899; idem por idem en las vías pecuarias, 4. Total de denuncias, 8.065.

Total de cabezas de ganado denunciadas por pastoreo abusivo, 31.055; idem de caballerías rescatadas procedentes de robos y hurtos, 309; idem de contrabandos aprehendidos, 19.

Escopetas recogidas, 570; armas cortas de fuego recogidas, 478; armas blancas prohibidas y recogidas, 306. Total de armas recogidas, 1.354.

Auxilios prestados en incendios ocurridos, 337; servicios humanitarios prestados a heridos y en inundaciones, 30. Total de servicios humanitarios, 367.

DEPORTES

Zamora = Salamanca

Parecía que el tiempo iba a estropear este interesante encuentro, pero del resultado del tiempo que haga hoy depende su celebración. Los zamoranos están preparados para venir, y si no llueve hoy vienen a jugar a Salamanca,

Mundín. Angelito, Pedro Camorra, Soto, X. Martín, Carmelo, Bartolo, Acebo, París.

Por la parte local alinearán: Morollón, Honorio, Diego Mansilla, Paulino, Carrillo II, Carrillo, Mansillo II, Sánchez, Sotero, Escudero.

Suplentes, Román, Fito, Alonso II.

El partido puede revelarnos nuevos valores.

De haber alguna variación se pondrá en la cristalería de Novelty, a las doce.

Los partidos de fútbol del domingo

El domingo deben jugarse estos encuentros: Grupo castellano-aragonés: En Madrid (Chamartín), titular-Logroño (4-1).

En Zaragoza (Torrero), titular-Racing (1-0). En Zaldoloid (Campo Zorrilla), titular-Athletic (0-0).

Grupo vasco: En Irún (Gal), Unión - Athletic (0-5). En Pamplona (San Juan), Osasuna-Donostia.

En Vitoria (Mendizorroza), Alavés-Baracaldo (0-4). Grupo gallego: En Vigo (Balaidos), Celta-Deportivo.

Grupo asturiano: En Avilés (Las Arobias), Stadium-Oviedo. Grupo levantino-andaluz: En Murcia (La Condomina), titular-Hércules (este partido, en la primera vuelta, fué suspendido).

En Sevilla (Patronato), Betis-Levante (1-2). En Valencia (Mestalla), titular-Sevilla (2-4).

Grupo catalán: En Badalona, titular - Español (1-3). En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Gerona (2-0).

En Sabadell (Creu Alta), titular-Barcelona (2-3). Primo Carnera, llega a Buenos Aires

Ha llegado a Buenos Aires el boxeador Primo Carnera, quien inmediatamente empezará su entrenamiento para una "tournee" de boxeo que se propone realizar en América del Sur.

Entre las luchas en que participará Primo Carnera parece que se organizará una con Paulino Uzcudun. Los aficionados al boxeo de Buenos Aires tributaron al ex campeón mundial un gran recibimiento.

ATLETISMO

El día 1.º de Noviembre actual tuvieron lugar, en el Campo de la Unión Deportiva Salamanca, las siguientes pruebas de atletismo sociales, las cuales arrojaron los resultados siguientes:

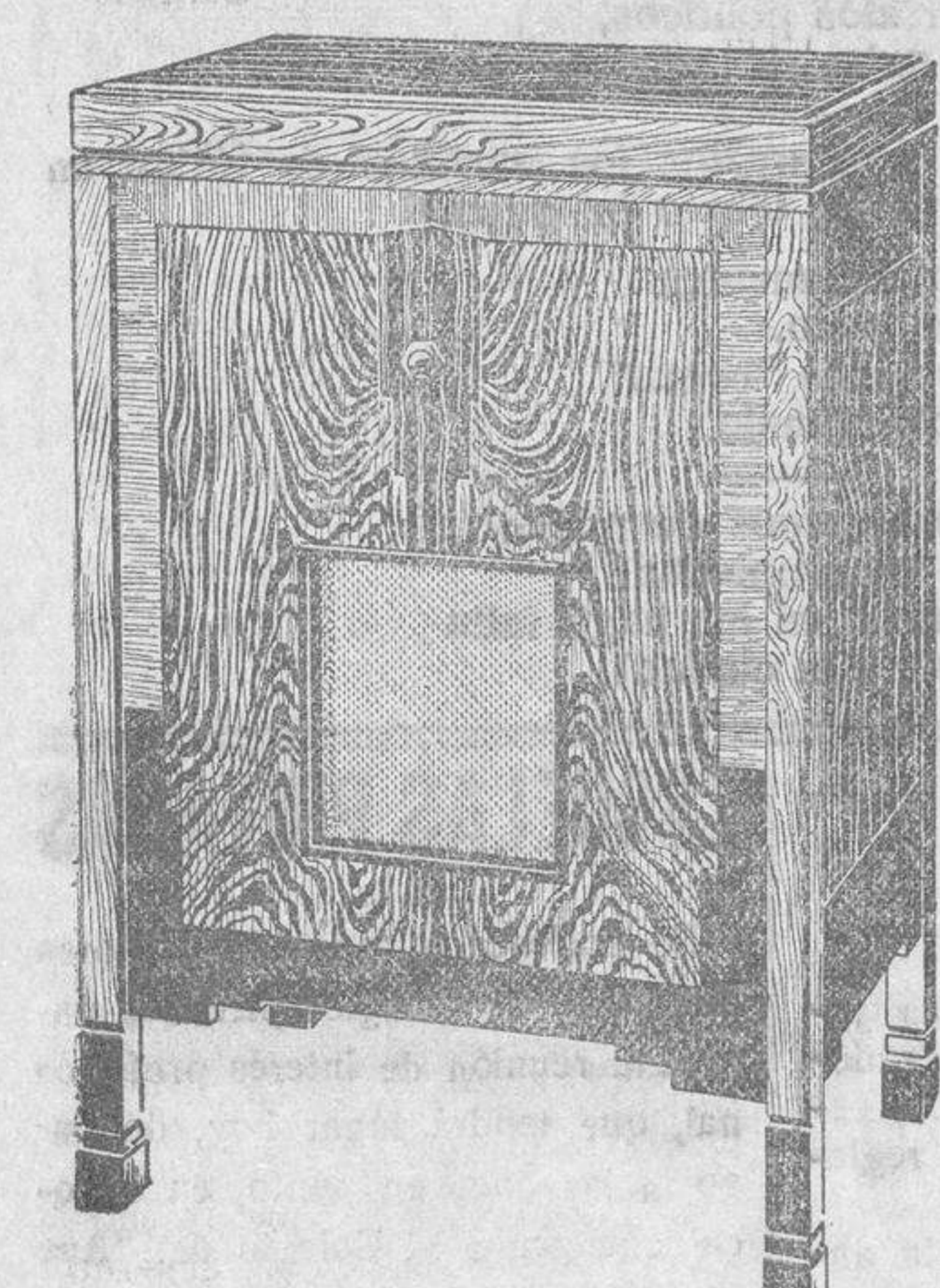
1.500 metros, Manuel Escudero, 4 minutos 10 segundos. 300 metros, Peláez, 38 segundos. Salto de longitud, Carlos Marcos, 5,50 metros.

Salto de altura, Peláez, 1,55 metros. 100 metros, Peláez, 12 segundos 3/5.

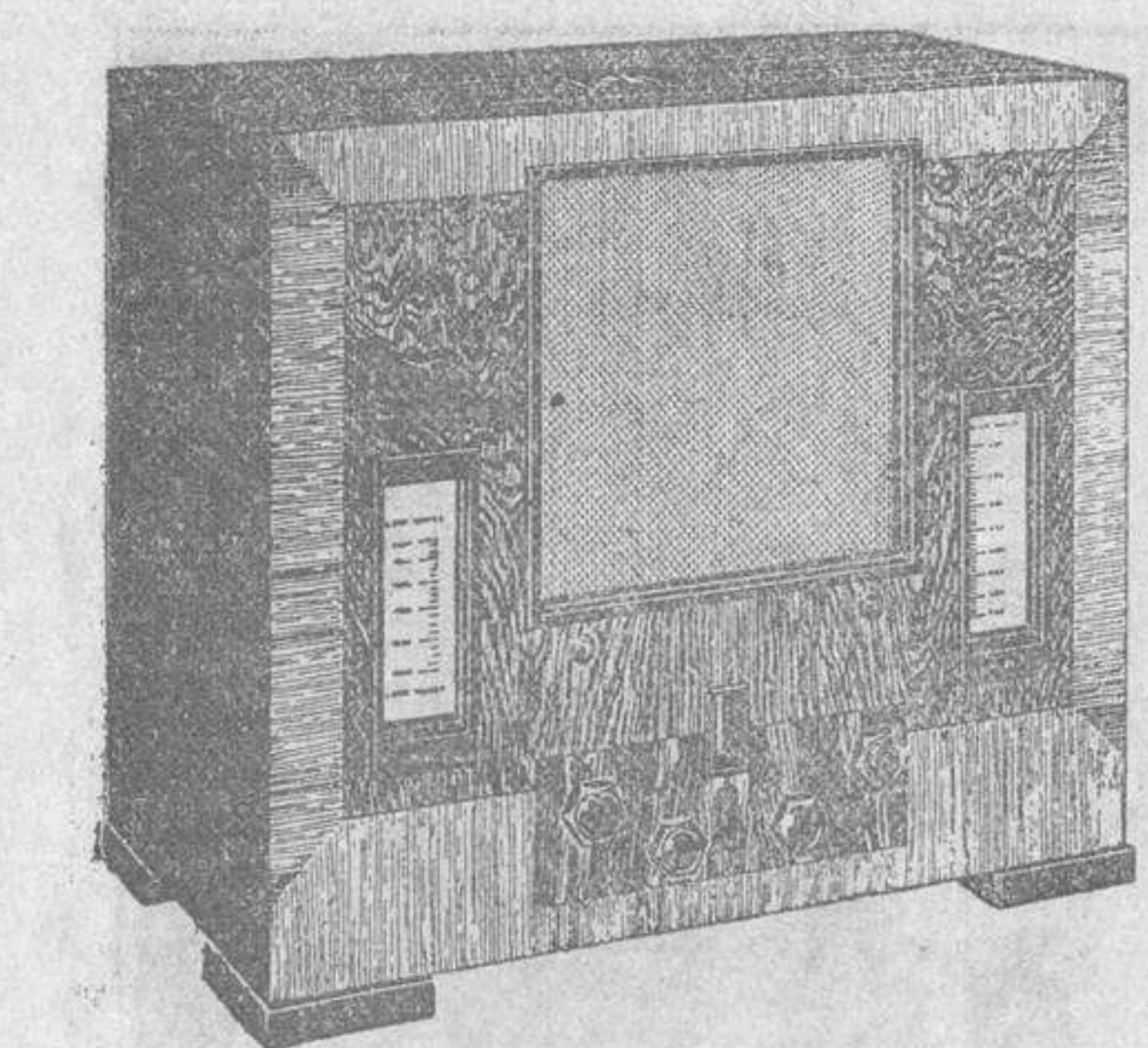
Lanzamiento de peso, Melitón, 10,55 metros. Lanzamiento del disco, Angel Ruano, 29,63 metros.

JULIO. NECESITO dos habitaciones, sin muebles, con derecho a cocina. Diríjase al teléfono 1714.

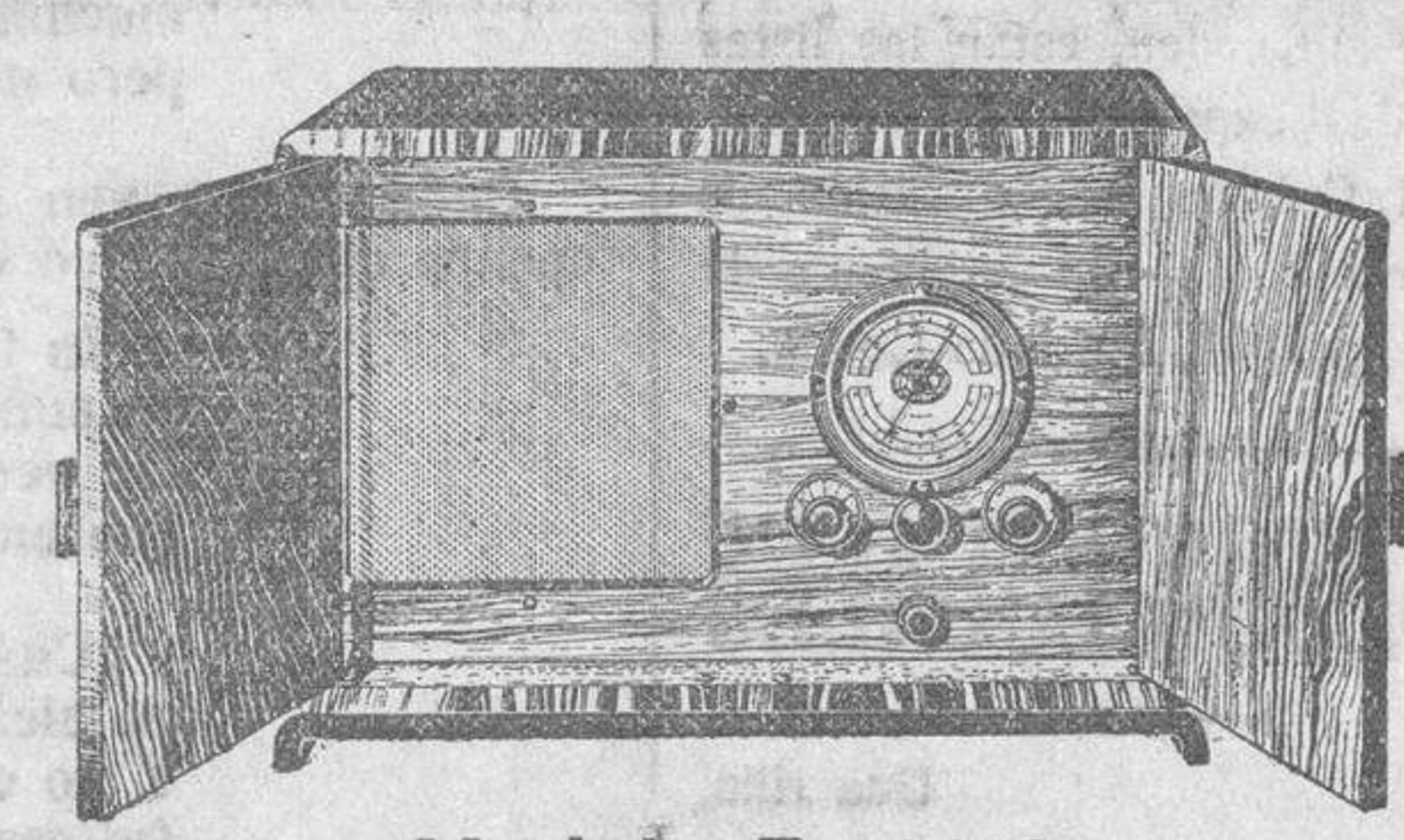
LA VOZ DE SU AMO



Este modelo de Radio-Electrola es de menor precio que el anterior, pero en su clase es un aparato tan perfecto como todos los de «La Voz de su Amo». El RE-540 lleva un circuito igual al del modelo de precisión R-440 y se pueden recibir ondas cortas y largas. La reproducción es admirable en radio y discos y el mueble, moderno, tiene un sello de elegante sencillez. Precio del RE-540: Pesetas 1.400.

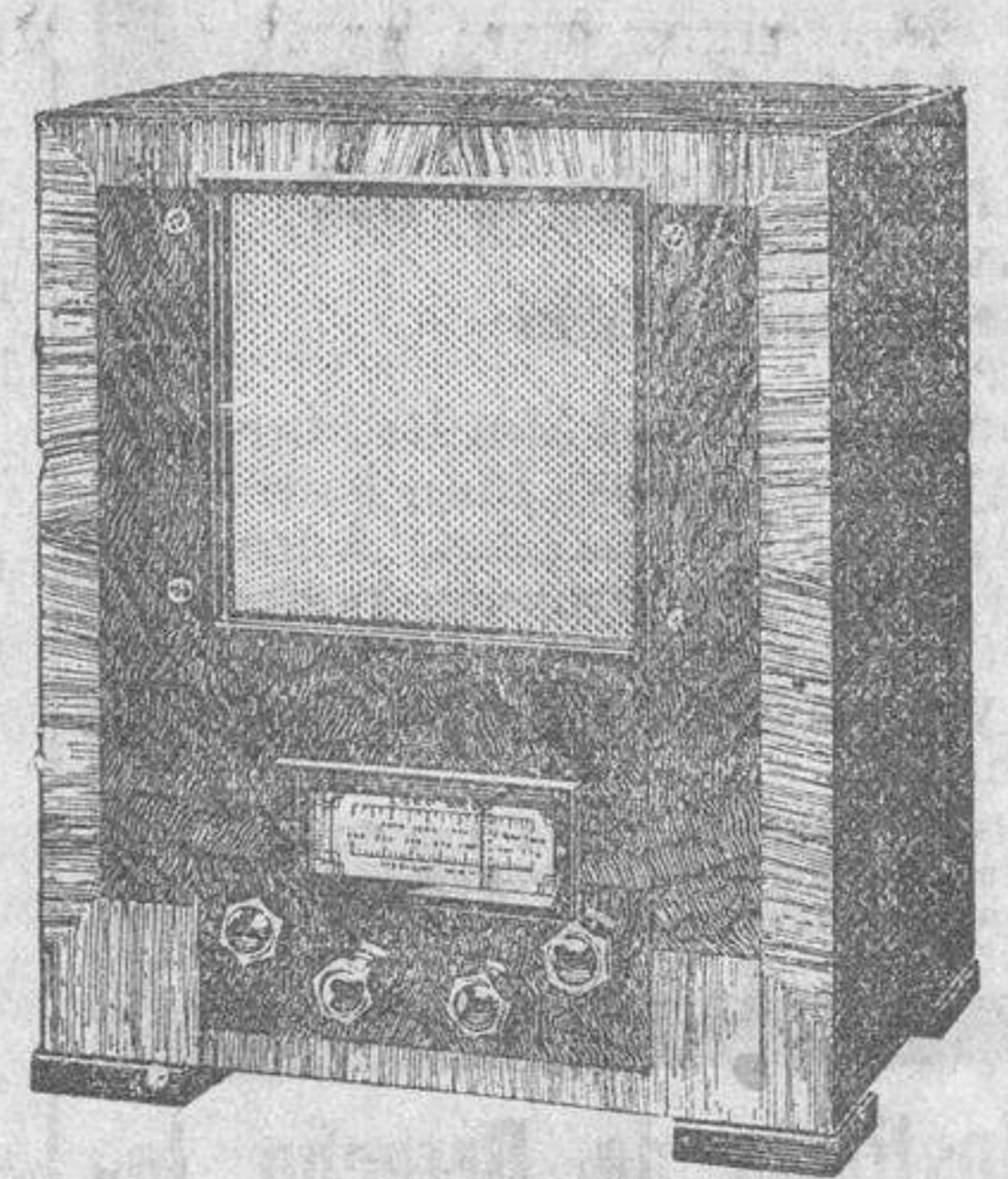


Modelo de Precisión diseñado como el anterior, para recepción de onda corta y larga, incluyendo entre esta última la nueva emisora que se instalará en Madrid. Este receptor tiene aún más ventajas que el modelo R-440, con sus dos escalas iluminadas, sintonía por luz fúidica, supresor de estática y control automático de volumen. Precio: Pesetas 975.

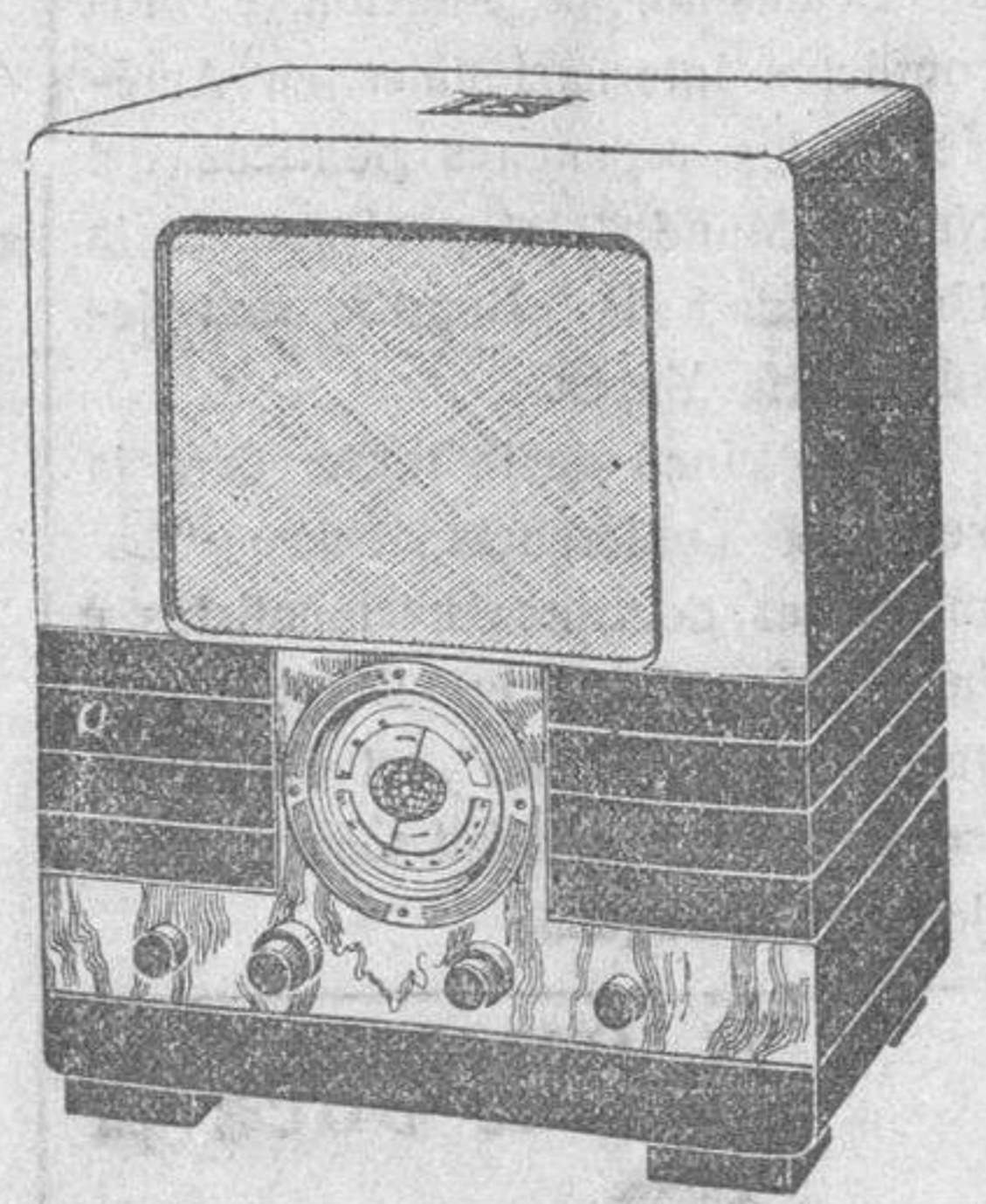


Receptor Superheterodino de 8 válvulas. Recibe estaciones comprendidas entre los 16 y 2.000 metros y puede decirse que es un aparato para el que no existen distancias. Es el receptor para todas las épocas por lo mismo que abarca todas las ondas. De soberbia presentación, marca una nueva idea en la construcción moderna. Precio del R-1410: Pesetas 1.375.

Aquí tiene el Receptor que debe adquirir si quiere tener: Lo más nuevo. Lo más perfecto. El de más garantía. El de más puros sonidos. Receptores de todos precios. Receptores para todas ondas. Servicio Radio-Técnico especial garantizado. Reparaciones de aparatos Americanos y Europeos. Agencia exclusiva: RELOJERIA - OPTICA - PLATERIA



Modelo de Precisión para onda corta y larga. Diseñado especialmente para obtener una recepción perfecta bajo las nuevas condiciones europeas de emisión y para recibir la nueva emisora de onda larga que se instalará en Madrid. Este modelo lleva incorporado el nuevo Circuito Superheterodino con selectividad compensada de 9 kilociclos, diferencia de frecuencia impuesta por el Plan de Lucerna 1934 entre emisoras contiguas. Precio de este receptor: Pesetas 850.



Este modelo es un receptor Superheterodino de 6 válvulas creado por «La Voz de su Amo» para recibir estaciones de onda corta y extracorta. Emisoras lejanas de importancia incluidas en la gama de ondas que se indican pueden ser captadas por este receptor con la pureza de tonalidad y características de los aparatos de esta marca. Precio del R-1220: Pesetas 850.

PAULINO - Plaza Mayor, 19. Teléfono 1387

Me creía incurable hasta que tomé la Cura N.º 15, dice doña Anita Barrachina, habit. en Olot (Gerona), Fontanella, 5. "Cansada de tomar tantas medicinas y no viendo mejoría por la Cura núm. 15 del ABATE HAMON de la que estoy muy agradecida por verme curada de una bronquitis de la que me creía incurable y con su CURA núm. 15 DEL ABATE HAMON me encuentro tanto en invierno como en verano como si nunca hubiera tenido ni un momento de tos." LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON son la medicación natural, sana, inocua y segura que ejerce una enérgica depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación. Tome usted la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida. GRATIS se manda el libro "La Medicina Vegetal" y el BOLETIN MENSUAL "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pídale usted personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 céntimos. Sr. Dror. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad n.º 6, Barcelona. Sirvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal". Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

El transporte mecánico por carretera en España

La reciente Asamblea de propietarios de vehículos para el transporte mecánico por carretera ha puesto de manifiesto la carencia de una estadística completa y exacta de la riqueza industrial que España posee de este procedimiento moderno que está llamado a tener una importancia decisiva para el desarrollo económico del país en muy varios aspectos.

Un avance extraordinario pero demostrativo del número de kilómetros para el servicio de pasajeros, correspondencia y mercancías y un resumen por provincias, con el número de líneas y kilómetros destinados al tráfico citado, cifras que hemos reunido en diversas publicaciones, unas oficiales y otras particulares que alcanzan kilómetros 32.736,146, de los 45.000 de carreteras españolas en que se usa el transporte mecánico quedando 12.361,004 kilómetros que según nuestra opinión son los correspondientes a las líneas cortas o de carácter circunscrito, unas, y otras las que escapan a la fiscalización del Estado, incluyendo en esta las pertenecientes a las provincias vascongadas y Navarra que por sus condiciones económicas se desconocen las cifras exactas.

Según nuestras estadísticas, que como decimos, siempre tienen una base oficial, no gozan de tal carácter, pero si tienen, el muy contrastado de los informes particulares y por tanto nos permiten asegurar que nuestras cifras se acercan mucho a la realidad:

El total de líneas en explotación son 844 y el número de kilómetros de recorrido 32.638 con 996 metros de los que están destinados 30.678 kilómetros con 332 metros y 795 líneas a pasajeros y correspondencia y 49 líneas con 1.889 kilómetros 664 metros para correspondencia viajeros y mercancías.

Exceden de los 1.000 kilómetros de recorrido: Albacete, con 1.782 kilómetros 190 metros; Alicante, con 1.274,200 metros; Barcelona, con 1.282,326 metros; Castellón, con 1.065,915; Coruña, con 1.370 kilómetros 500 metros; Huesca, con 1.055; Lugo, con 1.244,100; Madrid, con 1.017,450; Murcia, con 1.093,448; Pontevedra, con 1.017 kilómetros 900 metros y Valencia, con 1.173,905 metros.

Las provincias que mayor número de líneas tienen en explotación son: Barcelona, 65; Valencia, 55; Tarragona, 39; Huesca, 34; Pontevedra, 32; Castellón, 30; Coruña, 27; Alicante, 26; Baleares y Gerona, 25; Lérida y Madrid, 23; y Lugo y Salamanca, 22; las restantes provincias no llegan a veinte las líneas que tienen en explotación.

En el adjunto estado puede verse el resumen de los datos obtenidos por nosotros y que ofrecemos a nuestros lectores, sujetos como toda obra humana al error, pero si algún valor tienen es el de haber acometido la empresa careciendo de todo elemento, menos de los personales de investigación para dar una impresión la más exacta y veraz en esta materia de la que se carece de datos oficiales en absoluto.

Estado de las líneas por fracción mecánica por las carreteras españolas en 1929:

Líneas en servicio, 32.638,996 metros. Líneas, 844.
Líneas solicitadas. No hay datos.
Líneas en que se ha anulado la concesión. No hay datos.
Líneas para servicio de pasajeros y correspondencia, 30.678,332 metros. Líneas, 795.
Líneas para pasajeros, correspondencia y mercancías. Líneas, 49. Kilómetros, 1.889,664 metros. Alava, 11 líneas, 453,500 kmtrs. Albacete, 19, 1.782,190. Alicante, 26, 1.274,200. Almería, 6, 439,500.

Avila, 9, 252,500.
Barcelona, 65, 1.282,326.
Badajoz, 14, 698,400.
Baleares, 25, 630,867.
Burgos, 12, 667,300.
Cáceres, 7, 564,800.
Cádiz, 6, 392.
Canarias, 11, 339,500.
Castellón, 30, 1.065,915.
Ciudad Real, 12, 452,700.
Córdoba, 14, 462,800.
Coruña, 27, 1.370,500.
Cuenca, 5, 453,500.
Gerona, 25, 726.
Granada, 11, 809.
Guadalajara, 8, 444.
Guipúzcoa, 14, 264,581.
Huelva, 11, 443,072.
Huesca, 34, 1.055.
Jaén, 19, 616,200.
Lérida, 23, 839,500.
Logroño, 11, 382,100.
Lugo, 22, 1.244,100.
Madrid, 23, 1.017,450.
Málaga, 3, 285.
Murcia, 30, 1.093,448.
Orense, 13, 456,500.
Oviedo, 15, 645,800.
Palencia, 4, 204.
Pontevedra, 32, 1.017,400.
Salamanca, 22, 817,500.
Santander, 17, 524,379.
Segovia, 13, 656.
Sevilla, 17, 398,100.
Soria, 6, 367.
Tarragona, 39, 961,513.
Teruel, 14, 636,830.
Toledo, 13, 394,650.
Valencia, 55, 1.173,905.
Valladolid, 8, 451.
Vizcaya, 37, 479,500.
Zamora, 10, 655.
Zaragoza, 8, 342,250.
Total, 849 líneas y 32.736 kilómetros 146 metros.

Faltan los datos de la provincia de Navarra.

Falta en este gráfico el número de vehículos, pero el dato es más fácil de conseguir por medio de Hacienda con sus matrículas los ayuntamientos con sus licencias expedidas y que completan los clubs de automóviles radicados en las diversas provincias con sus archivos y documentos de sus asociados.

Este documento sería completo si además figuraran en él el número de industriales, que se dedican a este negocio en España, pero esta información queda fuera de nuestro propósito y que no podríamos dar exactamente, pero que el Gobierno podría conseguir sin grandes dificultades.

Todos estos datos son fundamentales, para facilitar nuestro comercio con el exterior y son los que los países que cuidan y fomentan su riqueza tienen muy en cuenta, pero en nuestro país se olvidan dejando que la iniciativa privada se los procure, con perjuicio de los intereses de la Nación de quien se informa sin que esto sea crítica los servicios de información que algunos países tienen en nuestra patria y que nosotros tenemos olvidados haciéndonos víctima de su excelente organización comercial e influyendo en nuestra vida económica en absoluto.

J. MARTON IZAGUIRRE
(Prohibida la reproducción).

Dr. Prada Garrido

Director por oposición del Dispensario C. Antituberculoso
Profesor de la F. de Medicina
PULMON Y CORAZON
Rayos X - Electrocardiografía
Consulta, a las 3
Avenida de Canals, 11. Tel. 1980

PENSION, seria, buen trato, para cuatro o cinco amigos. Espoz y Mina, número 10, 2.º (trasera Coliseum).

Caballero....
El mejor servicio. Los mejores oficiales. El más rápido, debido al número de empleados.
En una palabra, cuanto desee relacionado con la peluquería de caballeros, lo encontrará en
Paris-New-York
Dr. Riesco, 16, Aguilera, 2 y 4
Tel. 1223

ANGEL DE LA TORRE
HA TRASLADADO SU TALLER DE
IMPRENTA
A LA CALLE DEL
SOL, 7 (junto a Dr. Riesco)

Los jerseys más bonitos de esta temporada en las nuevas formas y tejidos creados por la marca «Pluma»; son una verdadera revolución en las secciones de punto, con sus variantes, de lanas nevadas, bordados de angora, etc....

Si quiere ir... Bien vestida y abrigada... lleve prendas Primitivo Muñoz

Plaza Mayor, 28 y 29 y Plaza del Liceo (Sucursal)

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS Peinados, sombreros y abrigos

¡Oh, la boga de los peinados primorosos de bucles en ceñidas guirnalda sobre la nuca, precisos en su emplazamiento, para no restar al cuello longitud, y esos acaracolados iniciadores del moño bajo, a modo de prolongado bucle!... Maravillas del arte del peluquero que lucen bajo las alas rectas de los sombreros en forma de plato y los sombreros-boina, con esa su flexible ala doble característica, destacados entre las más distinguidas innovaciones de la temporada presente.

En ellos, la felpa preferidamente y el terciopelo de seda, con sus reflejos repetidos y su brillante intensidad, logran una apariencia excelente como complemento de los conjuntos destinados a las más gratas fiestas vespertinas.

Sobre la forma estricta de los abrigos sin adornos, las pieles de pelo corto, liso o rizado, nutria, "breitschwanz, agneau rasé, galyak, poulain", realizan con absoluta elegancia aquellas variaciones que dependen del consabido tema de los cuellos, esclavinas, franjas, inserciones y solapas en plegadas diestras de innovadores recursos.

La moda invernal, con la suntuosidad señorial de las pieles, tejidos, la amplitud de las prendas de abrigo, presta al indumento femenino una elegante severidad, muy a tono con los grises y brumosos de las gélidas jornadas de la cruda estación.

VIAJES

Han salido: Para Madrid, nuestro particular amigo, don Alejandro González.

—Para Zorita (Cáceres), doña Adriana González de Pablos, acompañada de su sobrina, la señorita Modesta Rodilla González, maestra de la escuela graduada de dicha villa.
—Han llegado: De Burdeos y Biarritz, las señoritas de Balbin Cavanilles.
—De Ledesma, don Francisco Calvo y señora.
—De Madrid, el ingeniero don Adolfo Ocaña Sandoval.

DE DIAS

Hoy celebra su santo doña Carolina Infante Lobarinas de Francoeira.
—Mañana es el santo del industrial don Severo Martín y del profesor de música señor Rodríguez.

PROXIMA BODA

Hoy, en las iglesias parroquiales de San Martín y Sancti-Spiritus, se leerá la primera amonestación para el próximo matrimonio canónico de la distinguida señorita Elvira Olivera García, con el joven doctor en Medicina y profesor auxiliar de esta Facultad, don Vicente López Jiménez. Enhorabuena.

FALLECIMIENTOS

A la edad de diez y ocho años, ha fallecido en Cabrilas, después de recibir los Santos Sacramentos,

la señorita Gabriela Matilla Lázaro, que gozaba de generales afectos y de la estimación de sus vecinos por su afectuoso trato y por sus grandes virtudes.

Descansen en paz y reciban sus desconsolados padres, don José Manuel Matilla Marcos y doña Cristina Lázaro Anaya; hermanos: Juan Francisco, Sebastián, Soledad, Juana, Ismael, Práxedes Antonio, Anselmo y Amparo Matilla Lázaro; hermanos políticos: doña Candelas Castaño, don Andrés Cilleiros, don Gerardo Moro, doña Anita Blanco y doña Nieves Matilla; tíos, primos, sobrinos y demás parientes, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

VARIAS

Hoy sale para Madrid la bella señorita Carmencita Goenaga.

SEÑORAS: Botones bonitos y lo último, LUZ, sólo LUZ. Vea más de 200 muestras.

ESPECTACULOS

Coliseum
Estreno de "Mayo y Abril"

Comedia en tres actos de Quintero y Guillén.

En un pueblo cualquiera—mejor andaluz, porque parece que entre muchas flores, unas ligeras espigas pueden pasar más desapercibidas—los aplaudidos autores Antonio Quintero y Pascual Guillén, han situado su nueva comedia, quizá de más fondo, aunque de menos forma, que sus anteriores obras.

Moderna, adaptada al ambiente de más actualidad en la comedia, surge la lucha entre dos médicos que inician sus pasos profesionales rodeados por pasiones e intrigas. Un médico rico que llegó a su casa solariega con el título de doctor, y una doctora, pobre, joven y guapa. El desenlace, naturalmente, se deja ver desde las primeras escenas; el médico joven y rico, terminará por casarse con la doctora pobre, inteligente y bella.

Francamente nos gustó la nueva comedia de los afortunados autores de "Los Caballeros". Escrita limpiamente, con la más noble intención, han abordado temas escabrosos, de los que salen con la limpieza que inspiró su propósito.

"Mayo y Abril", es comedia de éxito y más aún para esta compañía, que ha venido dejando en

Lasca-Labores MUY BARATAS JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

FELISA

MODAS: Máxima distinción; máxima economía. Oportunidad: SOMBREROS, 10-12 pesetas (reformas y copias). — Plaza Mayor, 6. — Teléfono 1156

nuestros escenarios muestras bien definidas de su arte. Carmen Sánchez, la exquisita y ductil actriz fue el Mayo florido y risueño, tan perfectamente unido con el Abril, que amansa su inconstancia, para cobijarse en su regazo, aunque sin darse por vencido. Emilio G. Espinosa fue el actor sobrio, de excelente temperamento artístico, que ya ha ganado las simpatías del público salmantino.

Carmencita A. de los Ríos, es una valiosa adquisición. Gracia y donaire, alegría que se desborda y una simpatía atrayente, así como Natividad Casanova y Beatriz Aznar.

De la gran dama de carácter Matilde Armisen, del formidable Miguel de Llano, de Remedios Clement, de Sergio Santos y de los demás artistas de la Compañía, nada tenemos que añadir, porque sus continuados éxitos dicen más en su favor.

El público aplaudió con el mayor entusiasmo, tanto a la comedia como a sus admirables intérpretes.

Liceo

"El aguacil de la frontera", se titula la película estrenada anoche en este coliseo, realizada por la "Fox" y hablada en castellano por dobles.

El argumento de la cinta, abundante de escenas y aventuras de gran interés, desarrolladas en los ranchos americanos, tiene como protagonistas a George O'Brien e Irene Bentley, que hacen una de sus mejores creaciones.

Se pasaron varias revistas, como complemento.

Bibliografía

LA INSTRUCCION ETICA DE LA JUVENTUD, por el profesor Fr. W. Foerster. Traducción de L. Sánchez Sarto. Un volumen de 391 páginas, Editorial Labor, S. A. Barcelona, 1934.

Atenta siempre a ofrecer selectas publicaciones al público de habla hispana, acaba de lanzar la "Editorial Labor", de Barcelona, un excelente libro, con dicho título, viniendo a continuar la serie de ya acreditados volúmenes reunidos en la Biblioteca de Pedagogía Contemporánea.

La obra del profesor Foerster no es un tratado más de educación moral, sino un elemento básico indispensable para todos los padres y maestros. Atentos unos y otros a la formación intelectual del niño y mientras éste llenaba—excesivamente en muchos casos—las exigencias que la cultura física le plantea, fuerza es reconocer que su educación moral quedaba desatendida y abandonada a merced de influencias externas, favorables y desfavorables, hijas del ejemplo y del trato social con sus compañeros. Esporádicamente, sin atenderse a una norma fija, en el hogar y en la escuela se realizaban lecturas o se narraban hechos sublimes llevados a cabo por espíritus geniales, prácticas que resbalaban sobre la mente de los muchachos o pasaban por su corazón sin dejar la mínima huella.

"La instrucción ética de la juventud", del profesor Foerster, es una valiosa aportación a los es-

fuerzos que la nueva educación lleva a cabo con el fin de desterrar la rutina de tales informaciones huérfas e inútiles.

Acusando el autor los rasgos vigorosos de su personalidad original, repudia los modelos quiméricos y sitúa al niño ante la realidad de su propia vida infantil, trata de despertar en él un sentimiento social, librarle de sus instintos irracionales, refinar su conciencia, erigirle en colaborador consciente de una disciplina labrada en un ambiente de libertad y, en suma, aspira a educar sus virtudes sociales como base precisa para llegar a una perfecta formación del ciudadano del mañana. Según la idea del profesor Foerster, todo ello no viene a constituir sino una cadena de premisas indispensables para alcanzar mediante la educación ética la verdadera formación intelectual, siempre que por ésta no se entienda la posesión de amplios conocimientos, sino la capacidad para pensar recta, lógica y autónomamente.

Pero el valor destacado de este libro estriba en la posibilidad de aplicar inmediatamente sus enseñanzas. Cada página es una fuente de sugerencias prácticas a desarrollar en el hogar o en la escuela. Desde ahora, y gracias a esta publicación, dispondrá el maestro de un ordenado conjunto de enseñanzas y ejemplos de fácil conexión con sus enseñanzas diarias y un guía fiel para lograr en el terreno de la educación ética, provechosos resultados. Los padres de familia atentos a la recta formación de sus hijos, esperaban, a no dudar, la aparición de una obra que les facilitase para influir directamente en estos prohemios de la educación del niño dentro de la familia. La doctrina profunda contenida en el libro, será guía y estímulo para unos, y en cuanto a aquellos otros cuya preparación o actividades no los permitiera crear nuevos ejemplos, será suficiente la aplicación directa de los que la obra encierra o bien limitarse a la simple lectura de los mismos ante sus hijos.

EL ADELANTO ha aumentado considerable y prestigiosamente el cuadro de sus colaboradores, contratando con la renombrada Agencia "Sagitario", de Madrid, las siguientes reputadas firmas, cuyo elogio se hace con su sola enunciaci6n, y que irán apareciendo en nuestras columnas: Miguel de Unamuno, Manuel Abril, Tomás Borrás, Manuel Bueno, Francisco de Cossio, Fabián Vidal, W. Fernández Florez, Ernesto Jiménez Caballero, "Julio Cueto", Pedro Massa, Francisco Lucientes, José Pla, Antonio Ramos Oliveira, Víctor de la Serna, Alfredo Serrano, Ramón María Tenreiro, Luis Olajaga, Fernando Valera, Joaquín Romero-Marchent, Gómez de Avellaneda, Carlos Gamborino, Alejandro Crespo.

¿QUERIS LA SALUD?

FERRO-QUINA-BISLERI

Más vale prevenir las enfermedades que curarlas

El Ferro-Quina "Bisleri", poderoso reconstituyente de la sangre, estimulante de las funciones digestivas, tomado a la entrada del invierno, fortalece el organismo y lo pone en inmejorables condiciones para resistir las enfermedades que el frío acarrea. Indicado contra la Clorosis, Anemias, Astenias, Grippe; para convalecientes, débiles, agotados. De venta en todas las farmacias.

Frasco pequeño de unos 250 grs. Ptas. 3,95
" med. " " 500 " " 6,35
" gr. " " 1.000 " " 10,65
Comprendidos los sellos sanitarios.

Colegio Oficial de Farmacéuticos

Junta general
Presidencia por don Manuel Hernández, en unión de los señores de la junta directiva, don Heliodoro Zunzunegui, don Aristides Tapia, don Fernando Pérez, don José Galván y don Magencio Bautista, actuando secretario, don Fernando Pérez.

Concurran a la sesión los señores siguientes:

Don Bernardo Villarreal, don Raimundo García, don Emérico Hernández, don Eustaquio Marcos, don Virgilio Hernández, don Federico Hoyos, don Andrés Martín, don José Zatarain, don Adrián Vasconcellos, don José Luis Bellido, don Domingo Delgado, don Antonio B. de Heredia, don Francisco Martín, don Santos Fernández, don Francisco Martín, don Vicente Barbero y don José Zatarain, habiendo enviado la adhesión y el voto, los señores don Baltasar Guevara, don Salvador Hernández, don Nicomedes Méndez, don Alfredo M. Nieto, don Marciano Delgado, don Tomás Marcos, don Juan G. Soler, don Isidoro de Dios, don Francisco de Dios, don Gonzalo Dorado y don Arturo Delgado.

A la hora anunciada en la convocatoria, se hizo por la Prensa de esta capital, la presidencia declara abierta la sesión, haciendo constar que no se habían hecho las citaciones de costumbre, porque dada la penuria del tiempo que había entre la citación y el día que se había de celebrar no había tiempo material para ello, porque el plazo que marca el Estatuto para aprobar el Reglamento, terminaba mañana, por eso se acordó hacerlo por este medio.

Seguidamente se procede a la lectura del acta anterior, que es aprobada por unanimidad.

La presidencia hace constar que el Reglamento confeccionado no está debidamente estudiado y había que realizar un mejor estudio, pues se recibió ayer las normas que daba la U. F. N. y se había tenido tiempo material para acopiar, lo del Estatuto, el Reglamento que se había hecho y lo que mandaba la unión.

El señor García Bartolomé propone que en vista de lo manifestado por el presidente, y siendo el reglamento asunto tan importante para la vida del Colegio, y que sería una labor impropia el ir acopiando las tres cosas (reglamento, estatutos y las normas), creía se debía pedir una prórroga para hacer un mejor estudio. Intervienen otros señores abundando en idénticas razones, y el señor Tapia se opone con su voto en contra, pues cree debe aprobarse este reglamento sin perjuicio de modificarlo posteriormente, pues dice se debe cumplir con lo dispuesto en el Estatuto. Se somete a votación la proposición del presidente y se aprueba el nombrar una comisión, compuesta por los señores don Aristides V. Tapia, don Raimundo García Bartolomé y don Heliodoro Zunzunegui, para que en unión del presidente hagan el estudio del reglamento acoplado a las normas que da la U. F. N. y las necesidades del Colegio y una vez hecho, se reparta a todos los colegiados y se convoque a junta general para su aprobación definitiva.

En el punto referente a la habilitación, se acuerda que la misma comisión formule un acuerdo sobre la remuneración que debe tener y se presente también en la misma junta que para lo anterior se cite.

No habiendo más asuntos que tratar, se dá por terminada la reunión.

Un industrial madrileño es víctima de un atentado, recibiendo dos balazos que le hieren gravísimamente

El señor Gil Robles defenderá una proposición de confianza al Gobierno en la sesión del lunes en la Cámara

Dos interesantes decretos sobre rescisión de contratos y suspensiones de Asociaciones

Los casos en que pueden ser rescindidos los contratos de trabajo y las suspensiones de las Asociaciones profesionales

Unas peticiones de la Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas

LA RESCISIÓN DE LOS CONTRATOS DE TRABAJO

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy aparece un decreto del Ministerio de Trabajo referente a los contratos de trabajo y casos en que pueden ser rescindidos.

En el preámbulo indica las leyes vigentes de España y la intervención de los Jurados Mixtos.

La parte dispositiva dice así: "Artículo 1.º Es causa legítima de rescisión de los contratos de trabajo toda huelga declarada por cuestiones ajenas al trabajo o sin someterse a los plazos fijados en el artículo 39 de la Ley de 27 de Noviembre de 1931 o en los determinados en otras leyes.

Art. 2.º En los casos prevenidos en el artículo anterior, los patronos enviarán a los Jurados Mixtos correspondientes relación de los despidos que hayan efectuado por dicho motivo y de los contratos individuales de trabajo, en su consecuencia, rescindidos.

Art. 3.º Los Presidentes de los Jurados Mixtos de Trabajo se abstendrán de remitir cuantas reclamaciones se formulen por despidos de obreros si estos despidos se han ocasionado como consecuencia de huelgas comprendidas en el artículo primero.

A este efecto cuando por la fecha del despido y la de la huelga y demás circunstancias que concurren resulte que aquél es debido a la participación del obrero en una huelga ilegal el Presidente del Jurado Mixto sobreseerá en las actuaciones que se fundaren en dicho despido.

Art. 4.º En lo sucesivo los Delegados provinciales de Trabajo, y en su caso, de acuerdo con la autoridad gubernativa, publicarán con la premura posible en el "Boletín Oficial" de la provincia respectiva relación de las huelgas que se produzcan en el territorio de su jurisdicción, con las prevenciones necesarias en los casos comprendidos en el artículo primero".

LAS SUSPENSIONES DE LAS ASOCIACIONES PROFESIONALES

También publica otro decreto relativo a las suspensiones de las Asociaciones Profesionales, cuyo articulado dice así:

"Artículo 1.º Cuando sea suspendida o clausurada una Asociación Profesional, proseguirá el funcionamiento de sus instituciones de Previsión, Cultura y Socorros, creadas con licitud de fin, cuando no haya sido expresamente decretada la suspensión de las mismas.

Art. 2.º La autoridad competente podrá autorizar que continúen al frente de dichas instituciones los encargados de su gestión, quienes deberán concretar estrictamente a la misma su actuación.

Al falta de esta autorización, el Delegado de Trabajo nombrará una comisión gestora de las referidas instituciones, que asumirá a este fin y a todos los efectos legales procedentes, la personalidad de la asociación suspendida, debiendo, en uno y otro caso, los encargados de la gestión obrar bajo la intervención directa de un delegado que nombrará el Ministerio competente, sin cuya autorización no podrán realizarse los servicios u operaciones inherentes a las instituciones expresadas".

UNAS PETICIONES DE LA ASOCIACION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—La Asociación Nacional de Contratistas de Obras Públicas, ha dirigido al ministro de Trabajo un largo documento en que, después de aludir a su orden de 18 de Octubre, en que se previene a las clases patronales que no deben alterar las bases de trabajo vigentes, se hacen diversas consideraciones y en concreto se pide lo que sigue:

"Que se suprima la representación obrera de los Jurados Mixtos elegida por la Casa del Pueblo o Sociedades pertenecientes a ellas. Que se convoquen elecciones para reemplazar dicha representación, y sólo puedan tomar parte en ellas las Asociaciones Obreras que estén dentro de la Ley.

Que a la vez que se establezca un jornal mínimo, se imponga a los obreros un rendimiento mínimo y una jornada mínima.

Que se establezca el derecho de patrono a despedir al obrero en cualquier momento sin requisitos y sin indemnización previa alguna.

Que se declaren ilegales las huelgas y "lock-outs".

Que se declare oficialmente en período de revisión todas las bases de trabajo, conservándose las que la economía española pueda soportar, "añadiendo cuantas otras sean admisibles y rectificando las que se crean antieconómicas para el conjunto económico nacional".

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

UN ATENTADO SOCIAL

Un industrial madrileño gravísimamente herido de dos balazos

ATENTADO CONTRA EL INDUSTRIAL JOSE GARCIA ALBA

Madrid.—José García Alba, de veintiocho años, dueño de la vaquería titulada "Granja Modelo", establecida en la calle de la Farmacia, número 6, y dueño del Baño-Modelo, instalado en la calle de Hortaleza número 54, cuando se dirigía anoche a su domicilio de la calle de la Farmacia, a las tres y media de la mañana, fué víctima de un atentado.

Cuando José hubo abierto la puerta de la vaquería, sonaron varios disparos, que le derribaron en tierra en medio de un charco de sangre.

La criada de la casa, al ruido de las detonaciones, se levantó presurosa y encontró herido a José García Alba.

También acudieron el sereno y algunos guardias, los cuales condujeron a José a la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde los médicos de guardia, en vista de la extrema gravedad, dispusieron su traslado al Hospital de la Beneficencia.

En este benéfico establecimiento ingresó José a última hora de la madrugada en gravísimo estado.

Presentaba dos heridas de arma de fuego en la región frontal, con salida de la masa encefálica, hematomas en la cabeza y probable fractura de la base del cráneo, producida, sin duda, al caer al suelo.

Los médicos se limitaron a reconocerle y a reanimarle.

Ante el Juzgado militar correspondiente, compareció esta mañana la criada Mauricia Montoya Paul, de diez y nueve años, la cual manifestó que a la hora indicada, oyó varios golpes como si llamaran a la puerta de la calle y poco después, ruido de pasos en una de las habitaciones interiores del comedor al parecer.

Se levantó y al llegar a la tienda, encontró tendido en el suelo a

José García Alba, en medio de un charco de sangre que manaba de una herida de sus cejas. Le llamó repetidas veces y como no obtuviera respuesta, se dirigió hacia la puerta, para pedir auxilio.

Vió que estaba cerrada con llave y con un candado que acostumbraba a poner en la parte interior.

Entonces abrió con la llave y sa-

lió a la calle, mas como no viera a nadie, presa de gran pánico, se dirigió a la calle de Pelayo, número 14, domicilio de la novia del herido, Eloisa García Lara. Las dos mujeres retornaron a la casa y entonces encontraron a varios guardias y al sereno que habían acudido. En el interior de la vaquería vieron una cápsula de proyectil, calibre 6,35.

Posteriormente, la Policía practicó una inspección ocular en el establecimiento y encontró otros dos casquillos, más del mismo calibre. Los muebles de las habitaciones interiores aparecían en completo orden, lo que prueba que no hubo lucha.

Se tiene la creencia de que los asesinos de José García Alba, entraron en la tienda y esperaron en ella la llegada del dueño. Cuando le vieron entrar y hubo cerrado, le hicieron los disparos y huyeron después, aprovechando la coincidencia de que al salir la muchacha dejó la puerta entreabierta.

Ante el Juzgado militar comparecieron también esta mañana la novia de la víctima y don Gerardo López Alvarez, condeño del bar que en la calle de Hortaleza tenía don José García Alba.

Dicho señor manifestó que cree que el asesino debe ser Juan García Molero, que fué encargado de la vaquería y sostuvo con el dueño diversas discusiones, siendo despedido el 19 de Mayo último. Hace días, este individuo se presentó en el bar e insultó y amenazó a la víctima.

El señor Gil Robles celebra una larga conferencia con el Presidente de las Cortes

El jefe de la Ceda dijo que quiso conocer el plan del debate político para la primera sesión de Cortes

Después anunció que él defendería la proposición de confianza al Gobierno

EL SEÑOR ALBA ESPERA AL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—A las seis y cuarto recibió el presidente de la Cámara a los periodistas.

Les dijo que tenía muy pocas noticias que comunicarles, pues como ya, el lunes próximo, comienzan las tareas parlamentarias, todas las informaciones que pudieran tener algún interés se reservan para ese día.

Dijo también el señor Alba que el señor Gil Robles le había anunciado su visita para esta tarde y que estaba esperándole.

Añadió que esperaba el informe de la secretaria técnica de la Cámara sobre el caso de los diputados sometidos a la jurisdicción de los Tribunales militares.

—¿No existe un recurso del fiscal?—preguntó un periodista.

—No—contestó el señor Alba—. Porque ya en el mismo auto venía denegado. No hay más que el informe de la secretaria técnica.

LLEGA EL SEÑOR GIL ROBLES Y CONFERENCIA

Madrid.—El señor Gil Robles llegó poco después al Congreso. Enseguida mantuvo una larga conferencia con el Presidente de la Cámara, señor Alba.

DICE EL SEÑOR GIL ROBLES

Madrid.—Al salir el jefe de la CEDA manifestó a los periodistas que su visita al Presidente había tenido únicamente por objeto conocer el plan del debate político que ha de tener lugar en la primera sesión de Cortes.

El defenderá la proposición de confianza al Gobierno, cuyos términos no podía anticipar porque no la tiene redactada. Hasta ahora sólo tiene pedida la palabra el señor Cano López.

Añadió que su impresión para el porvenir es buena y que estaba deseando que se reanudasen las sesiones, pues siempre ha creído mucho más conveniente que esté el parlamento abierto que cerrado.

Preguntó, después, el señor Gil

Robles, a los periodistas, cuál era la decisión adoptada por las minorías parlamentarias de oposición y como le dijese que las dudas de algunos grupos como el de Unión Republicana estaban determinadas por la aplicación de la censura a las sesiones de Cortes, recordó el señor Gil Robles que había precedentes, pues según creía recordar, el propio señor Martínez Barrios la ejerció con un discurso de Margarita Nelken con motivo de los sucesos de Villanueva de la Serena.

EL SEÑOR ALBA DICE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—Después de su entrevista con el señor Gil Robles recibió el señor Alba a los periodistas.

Dijo que la entrevista que acababa de celebrar con el jefe de la CEDA no tenía mayor alcance que el de haber cambiado impresiones sobre la situación parlamentaria y acerca del próximo debate político.

Confirmando que la única petición de palabra que había recibido era la del diputado agrario, por Huelva, señor Cano López, pero éste le había manifestado que en el caso de que quisiera hablar después del señor Lerroux el señor Gil Robles, le cedería el turno muy gustoso.

También el señor Alba preguntó a los periodistas si tenían noticias de los acuerdos adoptados por las minorías, ya que él nada sabía.

Intentó hablar—añadió—varias veces, con el señor Lara, como le ofrecí ayer para darle cuenta de mi entrevista con el jefe del Gobierno respecto a la aplicación de la censura, pero no había podido encontrarle. El señor Lerroux me dijo, como ya anticipó la Prensa, que la censura se había ejercido con amplitud y que no se pondría traba alguna a todo lo que fuera crítica de la política del Gobierno, pero éste no quería renunciar a ésta como cautela, en evitación de que pudiera utilizarse la tribuna parlamentaria para excitaciones que el Gobierno en estas circunstancias cree deben evitarse e impedirse.

El Tribunal Supremo amplía al señor Alarcón sus facultades para actuar en el sumario contra el ex director general de Aduanas, señor Berenguer

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha devuelto al juez especial, señor Alarcón, las diligencias que éste le remitió con motivo de la detención del ex director general de Aduanas, señor Berenguer, ampliando al señor Alarcón sus facultades para que actúe en la totalidad del sumario, incluso en aquellas partes en que aparezcan encartadas personas que hayan ostentado cargos oficiales.

También ha tomado declaración a un individuo apellidado Garrigo, que fué detenido hace días y que era dirigente de las milicias socialistas, creyéndose que era uno de los que ayudaban más directamente al detenido Fernando de Rosas.

UN DETENIDO

La Policía ha detenido y puesto a disposición de la Dirección general de Seguridad, al conocido sindicalista Isidro Ramírez Méndez, al que se le ocuparon unos centenares de ejemplares del periódico clandestino de los sindicatos de la C. N. T., titulado "Revolución social".

Los subditos extranjeros, indocumentados, serán expulsados del territorio nacional

Madrid.—El Director general de Seguridad ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores de todas las provincias, ordenándoles que sean expulsados del territorio nacional todos los subditos extranjeros que carezcan de documentación y aquellos otros sobre los que recaigan sospechas de haber intervenido en los recientes sucesos revolucionarios.

En cuanto a los extranjeros que posean documentación, deberán presentarse en los Gobiernos civiles para que se les revise y se averigüen los motivos de su estancia en España.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Estado: Decreto disponiendo que don Mariano Fábregas y Sotelo, ministro plenipotenciario de primera clase, pase a situación de disponible.

Otro ídem que don Julio Prieto Villabril, cónsul general, con categoría de ministro plenipotenciario de tercera clase, en Jerusalem, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, al consulado general de la nación en Méjico.

NOTICIAS DE BARCELONA

Ha sido clausurada la Bolsa municipal de Trabajo, por no haber realizado labor útil

Una nota de la Cámara de Comercio para favorecer a los comerciantes asturianos.—El fiscal pide la reclusión perpetua para el capitán señor Luengo.

DONATIVO DE LA JUNTA SINDICAL DE LA BOLSA

Barcelona.—Al recibir esta mañana a los periodistas, el secretario del presidente accidental de la Generalidad, les dijo que no tenía más noticias de la de que la Junta Sindical de la Bolsa Oficial de Comercio había visitado al coronel Jiménez Arenas para entregarle un cheque de 25.000 pesetas, con destino a la suscripción abierta en favor de las víctimas de los pasados sucesos.

También les dijo que el señor Jiménez Arenas se encontraba en aquellos momentos conferenciando con el general Batet y que no recibiría a los informadores, a su regreso, por carecer de noticias que facilitar.

DISOLUCION DEL COMITE PRO LICEO

Barcelona.—El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica hoy un orden de la Presidencia disolviendo el Comité pro Liceo y dictando normas para su liquidación.

UN DIA DE HABER

Barcelona.—Los empleados de la Generalidad han acordado ceder un día de haber para las víctimas en el cumplimiento del deber.

VISITAS POLITICAS DEL SEÑOR GOICOECHEA

Barcelona.—Aprovechando su estancia en Barcelona el jefe de Renovación Española, señor Goicoechea, visitará el local central del partido y los centros de algunos distritos.

El señor Goicoechea ha sostenido detenidas conversaciones con elementos de la Junta de Derecha de Cataluña, sobre cuestiones de política general.

UN TELEGRAMA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA SOBRE LA MUERTE DE SIRVAL

Barcelona.—La Asociación de periodistas de Barcelona ha cursado el siguiente telegrama al Presidente del Consejo:

"En nombre Asociación Periodistas Barcelona, solicitamos respetuosamente V. E. averiguación por Consejo Ministros de circunstancias han concurrido en muerte, Oviedo, periodista Luis de Sirval y rápida y efectiva depuración de responsabilidades se deriven de tan lamentable suceso."

LA CAMARA DE COMERCIO PUBLICA UNA NOTA PARA FAVOR RECER A LOS COMERCIANTES DE ASTURIAS

Barcelona.—La Cámara Oficial de Comercio y Navegación de Barcelona ha publicado una nota, en la que dice que, ante la magnitud del quebranto comercial y de la consiguiente contracción económica de Asturias, a que han dado lugar los trágicos acontecimientos desarrollados, se considera en la necesidad de recomendar encarecidamente a sus asociados que mantengan relaciones mercantiles con aquella desventurada región, que concedan a sus clientes en ella establecidos en las condiciones más favorables y den todas las facilidades posibles, a fin de contribuir generosa y noblemente al restablecimiento de la normalidad.

SE CLAUSURA LA BOLSA MUNICIPAL DE TRABAJO

Barcelona.—Con relación a la Bolsa municipal de Trabajo en el Ayuntamiento, se ha facilitado una extensa nota, en la que se hace constar el acuerdo de clausurar hasta nueva orden esta oficina, que no ha realizado labor útil de ninguna clase, pues no han pasado de diez las colocaciones mensuales proporcionadas por medio de ella, a base de un coste superior a seis mil pesetas al mes. Se añade en la nota que esta dependencia ni siquiera ha realizado una elemental labor estadística, pues sigue ignorando el número de parados existentes en Barcelona, afirmando que, de otra parte, mal podía realizar una labor útil cuando ni las mismas corporaciones públicas tenían en cuenta la existencia de este organismo.

RECLAMADO POR DELITO DE ESTAFAS. LA CAUSA CONTRA EL EX COMISARIO SEÑOR COLL

Barcelona.—El auditor de Guerra ha manifestado a los periodistas que al pedir antecedentes del detenido Daniel Domingo Montserrat, se ha podido comprobar que está reclamado por un delito de estafa por el Juzgado de Ceuta.

Añadió que en la causa que se sigue contra el ex comisario de Policía, señor Coll, ha prestado declaración el teniente coronel de la Guardia civil, señor Casellas.

ATRACO A UN RECAUDADOR, AL QUE LE ROBAN QUINCE MIL PESETAS

Barcelona.—Esta tarde se ha cometido un atraco en la casa número 753, de la calle de Cortés. Cuando el recaudador de fincas, Juan Bosch Morador, penetró en dicho edificio, se internaron tras él en la casa tres individuos, elegantemente vestidos, mientras otro se quedaba en la puerta vigilando la puerta.

Los individuos en cuestión, armados de pistolas, amenazaron al cobrador y le obligaron a levantar los brazos y ponerse de cara a la pared.

También fué amenazado el portero de la casa, llamado Ramón Fornells, que junto con su familia, fué encerrado en el ascensor. Los atracadores se apoderaron de la recaudación, que ascendía a 15.000 pesetas, y después salieron tranquilamente a la calle, dándose a la fuga en un taxi que tenían preparado a cierta distancia. Tanto el atracado como el empleado de la finca, son empleados del Ayuntamiento.

CONSEJO DE GUERRA CONTRA EL CAPITAN LUENGO. EL FISCAL PIDE TREINTA AÑOS DE RECLUSION

Barcelona.—El consejo de guerra, que empezó a las tres de la tarde, en el Castillo de Montjuich contra el capitán señor Luengo Muñoz de la guarnición de Lérida, por el delito de rebelión, continúa a la hora en que comunicamos.

El fiscal, en sus conclusiones, pide para el acusado la pena de reclusión perpetua o treinta años de prisión mayor.

El tribunal se retiró a deliberar y no se conoce aún la resolución.

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones: Estado: Decreto disponiendo que don Mariano Fábregas y Sotelo, ministro plenipotenciario de primera clase, pase a situación de disponible.

Otro ídem que don Julio Prieto Villabril, cónsul general, con categoría de ministro plenipotenciario de tercera clase, en Jerusalem, pase a continuar sus servicios, con dicha categoría, al consulado general de la nación en Méjico.

El Congreso internacional de la Cruz Roja



La delegación española en el Congreso de la Cruz Roja internacional que va a celebrarse en Tokio. De izquierda a derecha: M. Philip y Bernard, vice consul de España en Vancouver; el doctor R. Muñoz Carbonero, el marqués de Casa Valdés, la condesa de Yebes y el general don Guillermo Summers

Toda la correspondencia de EL ADELANTO, se dirigirá al Apartado de Correos núm. 11.

Una charla periodística con el general señor López Ochoa sobre la situación de Asturias

Unas declaraciones del Jefe del Gobierno sobre la reunión de la ponencia ministerial y el problema de la Generalidad

La labor de la Sala segunda del Supremo sobre los procesos de los Diputados

Otro ídem que don Antonio Gorrillo y Carrasco, cónsul general, con categoría de ministro plenipotenciario de tercera clase, pase al cónsulado general en Jerusalem.

Otro declarando jubilado a don Luciano López Ferrer, embajador de España en la Habana.

Otro nombrando embajador de España en la Habana a don Luciano López Ferrer, retrotrayendo este nombramiento de Agosto de 1934.

Otro relativo a la documentación que deben presentar los pasajeros que por vías marítimas se dirijan al extranjero, cualquiera que sea la clase en que embarquen.

Justicia: Decreto declarando inhabilidades en los registros de la Propiedad de Oviedo, Gijón, Avilés, Pola de Siero, Pola de Labiana, Pola de Lena, Belmonte y Pravia, los días comprendidos desde el 5 al 20 de Octubre próximo pasado.

Otro disponiendo que la moratoria concedida para Asturias para la presentación a la aceptación y al cobro y levantamiento de protesto de efectos de Comercio, queda limitada a los expedidos en las plazas de Oviedo, Ciero, Langreo, Mieres y Aller.

Hacienda: Decretos admitiendo a Manuel Morán Pérez y don Rodrigo de Rodrigo y Jiménez, las dimensiones del cargo de Consejeros en representación del Estado, de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos.

Otros decretos nombrando consejeros, en representación del Estado, en la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, a don Emilio Niembro Gutiérrez y a don Juan Pich y Pon.

Otro nombrando administrador de la Aduana de Irún, a don Andrés Sánchez García.

Instrucción: Decreto creando un comisario general de la Enseñanza en Cataluña.

Otro nombrando comisario general de la Enseñanza en Cataluña, a don Ramón Prieto Bances, subsecretario de este Ministerio.

DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Lerroux, los periódicos suspendidos, de Barcelona, la reunión de la ponencia ministerial y el problema de la Generalidad de Cataluña

Madrid.—A las nueve y media terminó la reunión de la ponencia ministerial.

Al salir el señor Martínez de Velasco, dijo que se habían ocupado exclusivamente de los asuntos de Cataluña y que la referencia la daría el Presidente.

Al llegar a este punto de la conversación, los señores Avalo Presa y Enrique Sánchez, representantes obreros de "El Diluvio", pidieron la contestación al señor Martínez de Velasco. Este les dijo que trató de este asunto con el Presidente del Consejo, conviniendo en que se tratará este asunto en el Consejo del lunes.

Poco después, el señor Lerroux a quien también estos comisionados hablaron, dijo:

—En uno de los anteriores Consejos fui yo el primero en abordar la solución de este problema, pues deseaba que no se pudiera pensar que yo actuaba de papel de combatiente, y sobre todo para que no supieran que abrigaba una venganza, ya que el periódico que ustedes me citan ha sido uno de los que han gastado más tinta y papel en combatir. Este periódico reaparecerá en el momento que se de la orden para que aparezcan los demás periódicos suspendidos y les digo a ustedes que ya quedan pocos días para ello.

Los obreros dijeron al Presidente del Consejo que "El Diluvio" no era separatista, y que, por lo tanto, creían que debían estar exceptuados de la medida que se había adoptado contra los que lo eran.

El jefe del Gobierno contestó: —No sólo se peca por separatista, aun cuando para mí es el delito más grave, sino por otras cosas que ustedes no ignoran. Dijo también a los obreros, que ya sabían ellos que siempre había tenido sus simpatías para la clase trabajadora de Cataluña y será el primero como hasta ahora, en interesarme por la rápida solución de este problema para que en el plazo más breve posible reaparezcan los periódicos suspendidos.

Después el jefe del Gobierno conversó con los periodistas, a quienes dijo:

—Vamos a colaborar, como dije

Otro declarando prohibida la conmutación de asignaturas cursadas en otros centros de enseñanza y con distinta finalidad por sus similares del Bachillerato.

Otro admitiendo a don Manuel Alvarez Ugena la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura.

Otro nombrando vocal del Consejo Nacional de Cultura, a don don Antonio Lleo y Silvestre.

Trabajo: Decreto relativo a la rescisión de contratos en los casos de huelga.

Otro disponiendo que cuando sea suspendida o clausurada una asociación profesional, proseguirá el funcionamiento de sus instituciones de Previsión, Cultura y Socorro, creadas con licitud de fin cuando no haya sido expresamente decretada la suspensión de las mismas.

Industria y Comercio: Decreto disponiendo que el Gobierno, a propuesta del ministro de Industria y Comercio, podrá establecer supercontingentes de importación para las mercancías sometidas a régimen de contingentes por motivos compensadores.

Otro ampliando hasta el 31 de Diciembre del corriente año, el plazo de presentación de los Reglamentos de la Federación y de los Sindicatos Carboneros de España.

Otro modificando en la forma que se indica los decretos de las fechas que se expresan por lo que se refiere a las condiciones generales de ingreso en el cuerpo técnico de Comercio.

Instrucción Pública: Orden disponiendo que todos los interesados en los expedientes administrativos que estuviesen en trámite o archivados en la destruida Universidad de Oviedo, podrán solicitar su reproducción en el plazo de seis meses.

Otra disponiendo que la provisión de destinos del Magisterio en todas las escuelas del Estado, se sujetará a las normas establecidas con carácter general para ello.

Otro disponiendo que la provisión de destinos del Magisterio en todas las escuelas del Estado, se sujetará a las normas establecidas con carácter general para ello.

Accidente de aviación

esta mañana. Como han visto ustedes, hemos estado reunidos los ministros que integran la ponencia desde las siete y media de la tarde hasta ahora, estudiando el problema con todo detenimiento. Se ha abordado, principalmente, el referéndum de Cataluña, sin perjuicio de que en la primera parte habláramos de Asturias. Habiendo llegado el general López Ochoa, el ministro de la Guerra nos ha dado cuenta de su entrevista con el citado general y de sus interesantes juicios sobre el problema.

Después hemos entrado de lleno en el estudio del problema catalán, cuyo ponente principal es el ministro del Trabajo, señor Anguera de Sojo. Cada uno de los reunidos hemos expuesto nuestros puntos fundamentales coincidentes, todos, con el mismo criterio que yo expuse, muy concretamente, en el manifiesto o alocución, que, por radio, dirigí a los españoles la noche del 6 del pasado mes, desde el Ministerio de la Gobernación. Unánimemente han coincidido todos en ello y se puede resumir diciendo que actuamos dentro del más estricto respeto a la Constitución y leyes dimanantes de la misma.

Hemos coincidido también en apreciar el problema de la Generalidad y las funciones que competían a la misma, que al estallar el movimiento subversivo perdieron toda autoridad legal, y nosotros, por medio de leyes distintas, encauzáramos este problema, habiéndonos ya repartido copias a los ministros para que conducan el espíritu y texto de la ponencia con objeto de que en el Consejo del lunes lleguen todos enterados. En resumen: Todos hemos coincidido igualmente en la apreciación de este problema de la Generalidad.

Un periodista le preguntó si mañana se reuniría la ponencia, y el señor Lerroux contestó que no, añadiendo: —Hasta el martes no volveremos a reunirnos, porque mañana es día de descansar, y así lo mandan hasta los preceptos religiosos.

Otro periodista le preguntó si en el Consejo del lunes se daría cuenta de los estudios de la ponencia y contestó:

—Ya está hecho y el lunes co-

noceremos estos problemas, porque son urgentes en su resolución.

Otro periodista le preguntó si el general López Ochoa acudiría a la Presidencia y contestó:

—No. El general citado vendrá a la terminación del Consejo del lunes, y después se entrevistará con los ministros ponentes.

El general López Ochoa en Madrid

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—Poco después de las tres de la tarde, llegó a Madrid, en automóvil, procedente de Oviedo, el general López Ochoa, jefe del cuerpo de Ejército que ha actuado en la región asturiana durante el pasado movimiento.

A las cinco de la tarde, llegó el general al Ministerio de la Guerra y fué recibido inmediatamente por el ministro, con el que celebró una extensa conferencia, para dar cuenta detallada de la situación en la región asturiana.

Si la entrevista del ministro de la Guerra con el general López Ochoa terminase a tiempo, el general acudiría a la Presidencia a informar ante la ponencia ministerial. En caso contrario, el general López Ochoa informará mañana, domingo.

Los señores Lerroux, Villalobos y Alvarez (don M), conferencian

AUN NO HA SIDO DESIGNADA LA PERSONA QUE OCUPARA EL CARGO DE GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS

Madrid.—A las cinco y veinte minutos de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el ministro de Instrucción Pública, al que acompañaba don Melquiades Alvarez.

Minutos después llegó el jefe del Gobierno, que preguntó a los periodistas qué noticias había. Estos le dijeron que le esperaban los señores Villalobos y don Melquiades Alvarez, y entonces repuso:

—Entonces no me entretengo, que no quiero hacerles esperar.

Al salir los señores Villalobos y Alvarez, los periodistas les preguntaron cuál había sido el objeto de su visita. Contestó el señor Villalobos que había traído al Presidente una exposición de la Diputación de Oviedo.

Se le preguntó si habían designado ya a la persona que ocuparía el cargo de gobernador general de Asturias, y el señor Villalobos contestó negativamente.

Accidente de aviación



En el aeródromo de Valencia y cuando volaba a escasa altura un avión, pilotado por don Antonio M. Carmona, que llevaba como pasajero al agente de Policía, señor Solares, entró en barrena, estrellándose contra el suelo. Los dos tripulantes resultaron gravísimamente heridos.

NOTICIAS POLITICAS

La minoría socialista no adoptó ayer ningún acuerdo sobre su vuelta al Parlamento y volverá a reunirse hoy

La difícil situación de la industria vitivinícola.-Una recompensa al cajero de Banca, señor Gago

POR LA MAÑANA SE REUNIO LA MINORIA SOCIALISTA PARA TRATAR SI VUELVE O NO AL PARLAMENTO

Madrid.—A las once y media de la mañana quedó reunida en la sección séptima del Congreso la minoría socialista.

Entre los asistentes figuraban los señores Besteiro, De los Ríos, Gómez (don Trifón), Lamóneda, De Gracia, Araquistáin, Alvarez del Vayo, Manso, Saborit, Negrín y doña María Martínez Sierra.

La reunión duró hasta las dos y cuarto de la tarde y a la salida todos los reunidos se mostraron reservadísimo, limitándose a decir que no habían tomado ningún acuerdo y que esta tarde, a las cuatro, volverían a reunirse.

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde, se reunió de nuevo en el Congreso, la minoría socialista para continuar las deliberaciones de la reunión de la mañana, sobre su reingreso o no al Parlamento.

No obstante la reserva absoluta que guardaron los diputados socialistas sobre lo tratado en la reunión que habían celebrado, en el Congreso se dijo que la dificultad con que habían tropezado los partidarios de reintegrarse al Parlamento, era la resolución en contra que había adoptado la Comisión Ejecutiva del Partido, y se agregaba que una personalidad del partido, al conocer la decisión de la Ejecutiva y de bastantes diputados que asistían a la reunión, resolvió se consultase a la Ejecutiva si era posible modificar este criterio. Como no hubo unanimidad, acordaron volver a reunirse mañana, a las once, en el Congreso.

La reunión duró hasta las siete menos veinte minutos de la tarde. Al salir, manifestaron los reunidos, que no habían adoptado todavía acuerdo, y que volverán a reunirse en la mañana del domingo.

El secretario de la minoría, señor Lamóneda, manifestó que no había referencia alguna de la reunión, porque no había habido acuerdo, que se adoptará en la reunión de hoy.

EL PROYECTO DE AUXILIO AL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Madrid.—Esta tarde, a las cua-

tro, se reunirá la Comisión de Hacienda en una de las secciones del Congreso para estudiar el proyecto de ley de auxilio al Ayuntamiento de Sevilla.

La misma comisión se reunirá a las cuatro y media para continuar el estudio de los presupuestos.

HOY SE REUNIRA LA MINORIA VASCO-NAVARRA

Madrid.—Mañana, domingo, a las diez de la mañana, se reunirá en el Congreso la minoría vasco-navarra, para decidir si dicha minoría asiste a las sesiones de Cortes.

LA DIFÍCIL SITUACION DE LA INDUSTRIA VITIVINICOLA

Madrid.— Los diputados señores Montes, Cuartero e Izquierdo, comisionados por el grupo vitivinícola, visitaron esta mañana al ministro de Hacienda para exponerle la difícil situación en que se encuentra la industria del alcohol.

Indicaron al señor Marraco que el único medio de aliviar la crisis por que atraviesa la industria, es aplazar la aplicación de la reforma del Reglamento del 20 de Septiembre último, que ha dado lugar a la ruina de la mayor parte de las fábricas.

Después de la conversación con el ministro de Hacienda, los comisionados manifestaron que quedaban muy complacidos por haber sacado la impresión de que el señor Marraco atendería sus aspiraciones.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION OTORGARA UNA RECOMPENSA AL CAJERO SENOR GAGO

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a las cuatro de la tarde, y les manifestó que la tranquilidad en España era absoluta.

Después dijo a los informadores

NOTICIAS DE PROVINCIAS

En Toledo y El Ferrol han quedado disueltas varias sociedades obreras

Registros, cacheos y detenciones.

COMPLICADOS EN LOS SUCE-SOS, DETENIDOS

Trubia.—En el ferrocarril vasco han llegado varios individuos detenidos por la Guardia civil, a los que se cree complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

También han sido detenidos, en los montes limítrofes, varios individuos complicados en dicho movimiento y que serán trasladados a Oviedo.

SOCIEDADES DISUeltas - COMUNISTAS DETENIDOS

El Ferrol.—Por orden gubernativa han sido clausuradas y disueltas, seis sociedades obreras comarcanas, afectas a la U. G. T. y dos afiliadas a la C. N. T.

También, por orden gubernativa, los secretarios de los Ayuntamientos del Ferrol y su comarca, hicieron entrega de sendas relaciones de licencias ya caducadas.

La Guardia civil detuvo a los significados comunistas Manuel Martínez Blanco, José Astro Soto, Venancio Yáñez Martínez. Al primero le fueron ocupados una pistola, una escopeta y documentos comprometedores; al segundo, dos pistolas, una escopeta, una tercera y documentos, y al último una escopeta.

También ha sido detenido por orden del juzgado militar, Manuel Pita, secretario de "Industrias pesqueras de Cerino".

Todos ingresaron en prisiones militares.

FUNERALES POR DON ANDRES LUENGO Y POR UN CABO DE ARTILLERIA

Trujillo.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los hijos de esta ciudad muertos en la revolución asturiana, don Andrés Luengo Varea, fusilado por los sediciosos, y Manuel Hueso, cabo de Artillería, también víctima de los rebeldes.

Al acto asistieron las autoridades y gran cantidad de público,

que el hecho realizado ayer durante el atraco frustrado a la Banca González por el cajero de dicha entidad José María Gago, le había producido una excelente impresión, porque constituía una magnífica demostración del espíritu ciudadano.

Añadió que había pensado otorgar una recompensa honorífica o material a dicho empleado en la forma en que se creyera conveniente.

Desde luego, estas palabras, son testimonio de un tributo moral que le rinde ante la opinión y un estímulo para que sea secundado por los demás. Tal vez sea este espíritu ciudadano en colaboración con los agentes del orden público el camino para extinguir esta clase de delitos.

A propósito de esto, recordó el ministro un caso de atraco en un pueblo de Andalucía, donde se cometieron dos atracos. En el primero, la reacción ciudadana fué grande, pero en el segundo, dicha reacción fué tan intensa y tan unánime que la fuerza pública tuvo que intervenir para evitar que el pueblo linchara a los atacadores.

Añadió que creía que Madrid no es campo abonado para estos hechos, ya que el espíritu ciudadano se ha puesto siempre de manifiesto para evitar la realización de estos delitos.

Don Melquiades Alvarez, en el Palacio Nacional

DIO CUENTA A S. E. DE LAS IMPRESIONES RECOGIDAS EN ASTURIAS

Madrid.—Esta mañana acudió a Palacio el jefe de los liberales demócratas, don Melquiades Alvarez, que solicitó ser recibido por Su Excelencia.

Concedida la audiencia, la conversación del jefe del Estado con el señor Alvarez, se prolongó una hora.

Parece que el objeto de la visita de don Melquiades fué dar cuenta al Presidente de las impresiones recogidas en su viaje a Asturias.

En Toledo y El Ferrol han quedado disueltas varias sociedades obreras

Registros, cacheos y detenciones.

COMPLICADOS EN LOS SUCE-SOS, DETENIDOS

Trubia.—En el ferrocarril vasco han llegado varios individuos detenidos por la Guardia civil, a los que se cree complicados en los pasados sucesos revolucionarios.

También han sido detenidos, en los montes limítrofes, varios individuos complicados en dicho movimiento y que serán trasladados a Oviedo.

SOCIEDADES DISUeltas - COMUNISTAS DETENIDOS

El Ferrol.—Por orden gubernativa han sido clausuradas y disueltas, seis sociedades obreras comarcanas, afectas a la U. G. T. y dos afiliadas a la C. N. T.

También, por orden gubernativa, los secretarios de los Ayuntamientos del Ferrol y su comarca, hicieron entrega de sendas relaciones de licencias ya caducadas.

La Guardia civil detuvo a los significados comunistas Manuel Martínez Blanco, José Astro Soto, Venancio Yáñez Martínez. Al primero le fueron ocupados una pistola, una escopeta y documentos comprometedores; al segundo, dos pistolas, una escopeta, una tercera y documentos, y al último una escopeta.

También ha sido detenido por orden del juzgado militar, Manuel Pita, secretario de "Industrias pesqueras de Cerino".

Todos ingresaron en prisiones militares.

FUNERALES POR DON ANDRES LUENGO Y POR UN CABO DE ARTILLERIA

Trujillo.—Se han celebrado solemnes funerales en sufragio de los hijos de esta ciudad muertos en la revolución asturiana, don Andrés Luengo Varea, fusilado por los sediciosos, y Manuel Hueso, cabo de Artillería, también víctima de los rebeldes.

Al acto asistieron las autoridades y gran cantidad de público,

La amenaza obedece a que el citado Andrés Aguilar fué expulsado del sindicato recientemente por no cotizar.

REGISTROS Y CACHEOS

Sevilla.—Durante la madrugada fué cercada la barriada del Cerro del Aguila, así como las de la Ciudad Jardín y Amate, por fuerzas militares y gubernativas, en tanto que la Guardia civil procedía a practicar numerosos registros domiciliarios y cacheos.

Estos registros y cacheos solo dieron por resultado la intervención de un reducido número de armas cortas.

FUNERAL POR LAS VICTIMAS DE ASTURIAS

Sevilla.— En la iglesia de El Salvador, se celebró un funeral por las víctimas de los pasados sucesos de Asturias. Fué costeado por Acción Popular y concurrieron el comité de este partido, los diputados a Cortes populistas y agrarios, todos los afiliados a esta organización y numerosos fieles.

APARECE EL CADAVER DEL SOLDADO RAFAEL SANCHEZ

Sevilla.—A las once de la mañana de hoy, apareció en la margen izquierda del Guadalquivir el cadáver del soldado de Caballería, Rafael Sánchez, que pertenecía al escuadrón número 2 y era natural de Fuentes Dojar.

Hace días, en ocasión de hallarse este soldado prestando servicio de vigilancia en la Capsa, se aproximó al muelle provisional de la Corta para presenciar la descarga de un barco petrolero y resbaló y cayó entre el estigón y el barco. El cadáver presenta una herida contusa en la frente.

Se supone que el golpe le impidió toda posibilidad de salvamento.

Hace diez días que este soldado había cumplido su servicio militar y no se había licenciado en atención a las circunstancias actuales.

SOCIEDADES OBRERAS DISUeltas. - INCENDIO DE UNA CASA-CUARTEL

Toledo.—El Delegado provincial del Trabajo ha comunicado a los periodistas que ha recibido un oficio, en el que le comunican que han quedado disueltas voluntariamente las sociedades obreras de los pueblos Domingo Pérez, San Pablo del Monte, El Toboso, Carriche y Eruste, todas ellas afectas a la U. G. T.

Una comisión del pueblo de Valdecarabanos, visitó al gobernador para darle cuenta de que en la madrugada de ayer, se incendió la Casa-cuartel de la Guardia civil que estaba desahojada por hallarse las fuerzas concentradas en otro pueblo.

Las pérdidas se elevan a varios miles de pesetas, pues se han quemado materiales destinados a la construcción de un nuevo edificio. Cuando llegaron las fuerzas, practicaron las diligencias de rigor.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA, EN MADRID

Una interesante conversación sobre la situación en Asturias

LA RECOGIDA DE ARMAS.-LOS ULTIMOS GRUPOS DE REBELDES. - VAN RECOGIDOS 10.000 FUSILES. = EL DESARME SERA COSA DE UN MES. - EL COMPORTAMIENTO DEL EJERCITO

Madrid.— Uno de nuestros redactores se entrevistó anoche con el general López Ochoa, quien le manifestó que había conferenciado con el ministro de la Guerra, al que dio cuenta de sus últimas impresiones respecto a la situación de Asturias.

Contestando a las preguntas que le formuló nuestro compañero, dijo que las armas que los rebeldes se llevaron de la fábrica de Oviedo faltan recoger diez mil de las largas. En cuanto a las cortas han entregado muy pocas aún.

El servicio de columnas a base de Guardia civil, protegida por el Ejército por si surgiera algún rebrote, está dando un resultado excelente, y pueden calcularse que esta columna recogen diariamente

(CONTINUA ESTA INFORMACION EN SEXTA Y SEPTIMA PLANAS)

EL DIPUTADO DE LA EZQUERRA SEÑOR TOMAS Y PIERA, REFUGIADO EN FRANCIA

En las inmediaciones de la Casa del Pueblo, de Madrid, se suicida el autor del crimen de la calle de la Farmacia

Anoche fué atracado y robado por tres pistoleros, un cobrador

400 fusiles, por lo que se confía en lograr el total desarme en el plazo de un mes.

Por lo que se refiere a la acción militar, ésta puede darse por terminado.

Han desaparecido ya los núcleos numerosos y quedan solamente algunos fugitivos aislados que, sin duda, no tardarán en bajar a los pueblos, pues ya han comenzado en aquella región los temporales de nieve.

Precisamente—agregó—al pasar hoy por el puerto de Pajares estaba nevando copiosamente, lo que hace suponer que dentro de siete u ocho días será imposible la permanencia en aquellas montañas.

Se refirió también el general a la satisfacción que le produce el aplauso que le tributa el pueblo, aplauso que agradece no por lo que se refiere a él, sino porque ostenta en Asturias la representación de la Ley y del Estado.

Agradezco tanto—dijo—estas demostraciones de afecto, como agradezco el que salta espontáneamente del pueblo, en otros días de júbilo en Barcelona.

El señor López Ochoa manifestó también que informará detalladamente ante el Consejo de ministros cuando sea requerido por éste, acerca de la situación de Asturias y de las medidas que, a su juicio, deben adoptarse, teniendo la impresión que el Gobierno espera estos informes con gran interés para adoptar las resoluciones anunciadas.

Refiriéndose a la actuación de los militares en la región asturiana, dijo que estaba satisfecho del comportamiento del Ejército.

Ha habido excepciones que merecen sanción, pero han sido tan escasas que quedan completamente borradas ante la gloriosa actuación del Ejército en general.

Elogió también la actuación de las personas adscritas a servicios civiles en Asturias, diciendo que había recibido, tanto de los ferroviarios, como de los demás servicios civiles, un apoyo del que se mostraba muy complacido.

de Buenos Aires, señor Pedro A. Cavello.

MARCHA A COLOMBO PARA HACER EXPERIMENTOS DE REJUVENECIMIENTO

Marsella.—El doctor Serge Voronoff, famoso por sus operaciones de rejuvenecimiento, ha embarcado para Colombo, a donde se dirige para encontrar indígenas de las regiones más apartadas, que se dice tienen ciento sesenta años o más, para hacer experiencias con ellos de rejuvenecimiento.

LOS OBREROS PARADOS

Toronto.—Doscientos parados se han apoderado del inspector de socorro del Gobierno, J. S. Tiffin, en su oficina de Long Branch, un barrio extremo de Toronto, y han manifestado que lo tendrán en rehenes hasta que sus peticiones sean atendidas por el gobernador.

LA REFORMA DEL ESTADO.—EL SEÑOR HERRIOT OPTIMISTA

Paris.—Al salir del Consejo de ministros celebrado anoche, el señor Herriot citó en su domicilio a sus amigos y al terminar la reunión que se prolongó hasta hora avanzada de la noche, el señor Herriot declaró: "Hemos discutido a propósito de textos que espero serán aprobados mañana por el Consejo de Ministros. Tengo diversas razones para continuar mostrándome optimista."

DOCE MIL PAREJAS DE RECIENTOS CASADOS

Ciudad del Vaticano.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia a doce mil parejas de recién casados durante el mes de Octubre.

FALLECE JEANNE CHEIREL

Paris.—Ha fallecido la conocida actriz de la pantalla Jeanne Cheirel.

entidades para que sean las que recojan la iniciativa del fomento nacional del Trabajo de Barcelona, para que tomen ellas a su cargo la reconstrucción de lo destruido por los revolucionarios a excepción de lo que pertenece al Estado. Además estudiarán un recargo en la contribución que será la base para un empréstito.

—El recargo tendrá carácter general.

—Se desea que tengan un carácter de fraternidad entre las provincias.

Al señor Mahou le ha parecido bien lo expuesto y me ha contestado que en la semana próxima se reunirá el pleno del Consejo y entonces dará cuenta de la propuesta.

del Gobierno. Créese que obtendrá un gran resultado.

Dijo también el Presidente del Consejo que este procedimiento resulta beneficioso, porque las entidades de referencia harán mejor las valoraciones y llevarán la dirección de las obras con mayor conocimiento.

Terminó diciendo que otras visitas habían sido: la del subsecretario de Gobernación, que le habló de cosas de provincias en nombre del ministro, y la de los señores don Emiliano Iglesias y Guerra del Río.

Anunció que a las siete de la tarde volverá a reunirse la ponencia ministerial.

Se tributó a las fuerzas un recibimiento apoteósico.

Desfilaron por la ciudad entre una masa humana que les impedía andar.

En la estación el alcalde dió la bienvenida a las fuerzas en nombre del pueblo y saludó al jefe, comandante señor Manso.

Las ovaciones atronadoras, eran incansables y a su paso por las calles se arrojaban a las fuerzas palomas y flores.

El comercio cerró sus puertas. Las fuerzas han sido muy obsequiadas.

SUSCRIPCION EN FAVOR DE LA FUERZA PUBLICA

San Ildefonso.—El Ayuntamiento ha acordado abrir una suscripción para engrosar la nacional a favor de las fuerzas. Los empleados municipales y los del patrimonio de la República dejarán un día de su haber.

Muchos obreros contribuirán también a la suscripción.

El partido de Acción Popular ha abierto una suscripción con idéntico fin.

EL DIPUTADO SEÑOR TOMAS Y PIERA SE ENCUENTRA EN TERRITORIO FRANCES

Barcelona.—Según noticias de origen particular, podemos afirmar que el diputado de la Izquierda don José Tomás Piera, se halla en la actualidad en territorio francés.

El señor Tomás está acusado de capitanear los grupos de revolucionarios que intentaron asaltar la base aeronaval durante la noche del 6 de Octubre, cosa que desmienten otras informaciones, según las cuales los grupos de revolucionarios que se dirigían a Barcelona en autocaros no intentaban otra cosa que correr en defensa de la Generalidad.

Parece que dicho diputado, ante las acusaciones que recaían sobre él, estuvo oculto en Barcelona hasta hace pocos días, en que como turista, y probablemente con documentación falsa, logró llegar a Perpignan, de donde se habrá trasladado a Paris.

UN CONDENADO A VEINTE AÑOS DE PRISION

Lugo.—Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el paisano Pedro González Huidobro, por su puesta rebelión.

Presidió el teniente coronel señor Mena, actuando de defensor el alférez de complemento señor Piñero y de fiscal el señor Villavieja.

Este pedía la pena de reclusión perpetua a muerte y fué condenado a veinte años de prisión.

REGRESAN LAS FUERZAS DEL EJERCITO.—APOTEOSICO RECIBIMIENTO

Lugo.—Esta tarde ha llegado el batallón del regimiento número 12, que actuó en Asturias a las órdenes inmediatas del general López Ochoa.

LOS SUCEOS DE ESTA MADRUGADA

ay en un vertedero de la calle del Laurel, tres pistolas ametralladoras con sus correspondientes culatines y sus accesorios.

Después practicaron los agentes un registro en el domicilio de un destacado extremista de acción, encontrando tres pistolas ametralladoras iguales a las anteriores.

Este individuo fué detenido en compañía de otro, que resultó ser el que había ocultado las armas en el vertedero.

UN HOMBRE MUERTO QUE RESULTA EL AUTOR DE UN CRIMEN

Madrid.—A las dos y cuarto de la madrugada, la pareja que presta servicios en las inmediaciones de la Casa del Pueblo, oyó una detonación.

Acudió rápidamente y encontró en el suelo a un individuo, al parecer muerto, y a cuyo lado había un revólver.

Trasladado a la Casa de Socorro, los médicos de guardia certificaron la defunción.

Varios agentes de la Comisaría del Hospicio practicaron averiguaciones, pudiendo comprobar que el muerto era Juan García Molero, de veinticinco años, natural de Valmoral, y a quien la Policía seguía de cerca como presunto autor del crimen cometido anoche en la calle de la Farmacia.

UN EMPLEADO ATRACADO Y ROBADO

Madrid.—El empleado de la Casa Catalá, almacén de papel, Apolonio del Olmo de la Plata, denunció anoche en la Comisaría del Centro, que cuando pasaba frente al número 5 de la calle de Gillmón, donde está la fábrica del señor Catalá, le salieron al paso tres individuos, que, pistola en mano, le arrebataron 1.890 pesetas que llevaba procedentes de unos cobros.

La Policía trabaja activamente para aclarar este suceso.

HALLAZGO DE SEIS AMETRALLADORAS.—REGISTRO.—DOS DETENIDOS

Madrid.—La Policía descubrió

esta Audiencia Territorial nombrado por el Tribunal Supremo para representarle en todas las diligencias emanadas del juez especial en el tráfico de armas y en cuantos asuntos se relacionen con los pasados sucesos en que interviene aquel alto tribunal estuvo hoy con el fiscal del Estado en el Tribunal de Casación, señor González Prieto, a bordo del "Uruguay", recibiendo declaración a los consejeros de la Generalidad al ex presidente, señor Companys y al señor Bello.

Las declaraciones de estos señores fueron muy extensas, especialmente las de los consejeros Mestres y Barrera.

Todo lo actuado salió anoche mismo para Madrid a disposición del Tribunal Supremo.

Según nuestras noticias las diligencias proseguirán uno de estos días.

CUATRO NACIONALISTAS EN LIBERTAD

Bilbao.—El gobernador ha dispuesto la libertad de las personalidades nacionalistas, detenidas en la cárcel de Larrinaga, señores Cenocián, propietario; Rotaeché, ingeniero; Sainz Caramona, abogado; y Urizar, abogado oficial del partido nacionalista vasco.

Los cuatro fueron puestos en libertad, ya que la autoridad militar ha sobreseído las causas que pesaban sobre ellos. El resto de los detenidos continúa en la cárcel, a disposición de la autoridad militar.

COMO FUE MUERTO EL INGENIERO SEÑOR DEL RIEGO

Santander.—El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dió cuenta del parte recibido del teniente de la Guardia civil de Potes.

En él dice cómo efectuó la detención de los individuos llamados Amador Fernández Llana, Servando García Palanca, Francisco Rodríguez Sañudo y Nicolás Martínez Treilles.

Dice dicho teniente, que interrogó a Amador Fernández Llana, el que después de incurrir en varias contradicciones, confesó ser uno de los que componían el pelotón que fusiló a don Rafael del Riego, si bien negando su intervención en calidad de jefe.

Según el declarante, el ingeniero señor Del Riego, fué llevado por otro pelotón junto a las tapias del cementerio de Turón y entregado para su ejecución a un grupo, en el que se encontraba el Amador Fernández, grupo compuesto por cuatro o cinco individuos que hicieron una descarga cerrada, que mató en el acto al ingeniero.

Otro de los detenidos, el Francisco Rodríguez Sañudo, que desempeñaba el cargo de cocinero de los revoltosos, ha dicho que fué Amador Fernández el que mandaba el grupo de catorce o quince individuos y no de cinco, que mató al ingeniero, pues a la media hora de oír la descarga hecha se brega, aproximadamente a la una y media de la madrugada, se presentó Amador Fernández en la cocina, diciendo al declarante que tenían que preparar una espléndida cena para sus hombres, pues habían prestado un excelente servicio.

Otras noticias

DOS NUEVOS PERIODICOS: "MIRADOR" Y "EL TELEFRANCO"

Barcelona.—Ha sido autorizada la publicación como diario, del semanario "Mirador", perteneciente a la empresa editorial "La Publicita", que se halla suspendido.

También se ha autorizado la aparición del nuevo diario "El Telégrafo".

Ambos se publicarán mañana, domingo.

DECLARAN EL SEÑOR COMPANYS, LOS CONSEJEROS Y EL SEÑOR BELLO

Barcelona.—El magistrado de

"EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Se detuvo a saludar a los periodistas, a los que dijo que había llegado esta tarde de Tetuán.

El motivo del viaje es resolver diversos asuntos pendientes relativos a Marruecos, y desde luego, aseguró que no se relacionan política nada con cuestiones políticas.

Preguntado por los periodistas, dijo que carecía de fundamento el rumor que había circulado, indicándole como futuro gobernador general de Asturias.

Añadió que en aquel momento iba a saludar al Presidente del Consejo y que durante los cinco o seis días que estará en Madrid, estudiará algunos expedientes en la Dirección de Marruecos.

Asimismo hablará con el Gobierno de los presupuestos de Marruecos, con objeto de que la obra económica en aquellos territorios se haga de perfecto acuerdo entre el Gobierno y la Alta Comisaría.

Anunció que como es natural, visitará al Presidente de la República para ofrecerle sus respetos.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

El triunfo electoral del partido laborista Inglés, ejercerá gran influencia en la política del Gobierno

Un diputado argentino mata al director de "El Noticiero,"

Londres.—Aunque no se conocen los resultados de las elecciones municipales, por lo que se refiere a las provincias, los datos ya conocidos son concluyentes y las ganancias de los laboristas rebasan incluso las previsiones del partido.

De los veinticinco municipios londinenses, quince están en manos de los laboristas, que anteriormente sólo tenían mayoría en cuatro.

En los alrededores de Londres los laboristas han conseguido la mayoría en varios concejos y lo mismo ha ocurrido en provincias, donde han ganado algunos centenares de puestos.

Aunque la evolución hacia la izquierda es innegable, no debe, sin embargo, exagerarse su importancia. La proporción de votantes con respecto al número de votantes inscritos es muy débil, en efecto, y ello ha redundado en beneficio de los laboristas, cuyas organizaciones son infinitamente superiores a las de sus adversarios y cuyos partidarios han mostrado mucho mayor espíritu combativo.

De todos modos esos resultados de la consulta popular son susceptibles de ejercer alguna influencia en la política general del Gobierno.

No cabe ninguna duda que la votación constituye, en cierto modo, una crítica de la política conservadora del Gobierno, pues lo esencial de la cuestión exterior se resume para el elector inglés de tipo medio en el problema del desarme.

A este respecto, el referéndum por el cual la Liga pro Sociedad de Naciones, se dirigirá al pueblo inglés a propósito de los medios para el mantenimiento de la paz, dará, seguramente, indicaciones precisas.

RESULTADOS OFICIALES DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES

Londres.—Resultados definitivos de las elecciones municipales celebradas el día uno:

Partido laborista: Gana 458 puestos y pierde uno.

Partido conservador: Gana dos puestos y pierde 394.

Partido liberal: No gana ningún puesto y pierde 56.

Independientes: Pierden seis.

Diversos: Pierden tres.

PROCEDIMIENTO PARA CURAR LA HEMOFILIA

Viena.—Ante la Asociación Médica ha pronunciado un discurso el profesor don Alfonso Sole, quien ha revelado que había descubierto un procedimiento para curar la hemofilia con leche de mujer aplicada media hora a las heridas, con lo que se retiene la sangre.

Esta declaración parece que explica el secreto de la influencia del monje Rasputin sobre la zarina. Como se recordará, Rasputin estaba siempre rodeado de un grupo de campesinas jóvenes, que se cree que el monje reservaba para curar al joven duque.

EL DIPUTADO DON VICENTE SOLANO MATA AL DIRECTOR DEL DIARIO "EL NOTICIERO"

Buenos Aires.—El diputado nacional don Vicente Solano Lima,

ha matado, por cuestiones personales, en San Nicolás, al director del diario "El Noticiero", de aquella localidad, señor Carlos Vázquez.

El doctor Solano Lima se presentó a las autoridades para que lo detuvieran.

FALLECE EL SECRETARIO DE GOBERNACION

Buenos Aires.—En su domicilio de la Plata, ha fallecido repentinamente el secretario de Gobernación

Se estudia la imposición de un recargo en la contribución, de carácter general, para la reconstrucción de lo destruido por los revolucionarios

Una bandera del Tercio esperará en Coruña el momento de regresar a África

UNA BANDERA DEL TERCIO EMBARCA Y SE DETENDRA EN CORUÑA

Madrid.—El ministro de la Guerra, al recibir a los periodistas, les dijo que no tenía noticias que comunicarle, a menos que tuvieran algo que preguntarle.

Le dijeron los periodistas si había conferenciado con el general López Ochoa, y el ministro contestó que el general había salido esta mañana de Oviedo y que a última hora de la tarde estaría seguramente en Madrid y entonces le vería.

También fué preguntado acerca de la salida para Coruña de una bandera del Tercio que estaba en Asturias.

—Sí. Aprovechándose el desplazamiento para sus guarniciones en Galicia de tropas que acudieron para sofocar el movimiento, ha sido embarcada una bandera del Tercio. El barco que las conduce tocará en Coruña y como no quiero que los legionarios se mareen, desembarcarán y allí esperarán el momento de salir para África. Desde luego hay que tener en cuenta que aquellos mares son muy peligrosos.

Un informador preguntó al ministro si había alguna noticia acerca de las sentencias.

—Eso es asunto que depende de la Presidencia del Consejo.

—Concretamente—insistió un periodista—, ¿ha habido alguna ejecución de sentencia esta madrugada?

—A mí no me han comunicado todavía nada, y puedo asegurarles a ustedes que no ha habido ejecución de sentencia ninguna, porque para que esto ocurra es preciso que el Gobierno comunique que se da por enterado, y esto no ha sucedido.

EL JEFE DEL GOBIERNO CONFERENCE CON EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA FEDERACION DE CAMARAS DE COMERCIO

Madrid.—A la una y media de la tarde abandonó su despacho el jefe del Gobierno.

Dijo a los periodistas que tenía pocas noticias y que de las visitas que había recibido durante la mañana, la más interesante era la del señor Mahou.

—A este señor, siguió diciendo, le he llamado como Presidente del Consejo de la Federación Nacional de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, para comunicarle el acuerdo tomado ayer por la ponencia ministerial de recurrir a esas

entidades para que sean las que recojan la iniciativa del fomento nacional del Trabajo de Barcelona, para que tomen ellas a su cargo la reconstrucción de lo destruido por los revolucionarios a excepción de lo que pertenece al Estado. Además estudiarán un recargo en la contribución que será la base para un empréstito.

—El recargo tendrá carácter general.

—Se desea que tengan un carácter de fraternidad entre las provincias.

Al señor Mahou le ha parecido bien lo expuesto y me ha contestado que en la semana próxima se reunirá el pleno del Consejo y entonces dará cuenta de la propuesta.

del Gobierno. Créese que obtendrá un gran resultado.

Dijo también el Presidente del Consejo que este procedimiento resulta beneficioso, porque las entidades de referencia harán mejor las valoraciones y llevarán la dirección de las obras con mayor conocimiento.

Terminó diciendo que otras visitas habían sido: la del subsecretario de Gobernación, que le habló de cosas de provincias en nombre del ministro, y la de los señores don Emiliano Iglesias y Guerra del Río.

Anunció que a las siete de la tarde volverá a reunirse la ponencia ministerial.

SE ABRIRA UN SUMARIO COLECTIVO

Gijón.—Esta mañana se montó un servicio especial de vigilancia, en las inmediaciones del Instituto Jovellanos, habilitado para nueva prisión preventiva, tomando las fuerzas las calles afluente y practicando registros en las inmediaciones donde se vió merodear a algunos grupos.

Han llegado dos camiones llenos de detenidos de la provincia y como hay unos 500, se habla de que se les abrirá sumario colectivo incluyendo a todos los que no tengan responsabilidad grave.

LOS CAÑONES QUE SE LLEVARON LOS REVOLTOSOS

Trubia.—En una camioneta del Regimiento de Artillería llegaron, procedente de Oviedo, los cañones de la fábrica nacional que se llevaron los revoltosos cuando asaltaron la fábrica.

Son uno de diez y medio y el de quince y medio que explotó en el Naranco, e hirió gravemente a varios revoltosos. Estos cañones han sido probados en la fábrica, para ver si tenían averías.

Procedentes de Quirós, han llegado varios individuos que fueron detenidos por la Guardia civil en los montes de aquel pueblo. Se alojaron en las dependencias reservadas para detenidos.

TROPAS A GIJON

Gijón.—Han llegado de Oviedo dos compañías del Regimiento nú-

DESPUES DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

En Lugo se tributa un apoteósico recibimiento a las tropas que regresan de Asturias

Más heridos a Madrid.—Se abrirá un sumario colectivo para todos los que no tengan responsabilidad grave

HAN SALIDO PARA MADRID SESENTA HERIDOS Y ENFERMOS

Gijón.—Por repartir hojas clandestinas fueron detenidos los jóvenes Manuel López García, José Rodríguez, Antonio González Fernández y Herminio Bastián Castro.

—En el Hospital Militar han sido dados de alta, el soldado Angel López Alvarez, y el guardia de Asalto, de la 35 compañía, Félix Alonso Estrada.

Esta noche marcharon evacuados a Madrid, en el expreso, sesenta heridos y algunos enfermos, entre ellos un comandante.

Se ha tenido noticia de que el automóvil que ocupaba el general Balmes chocó, en el barrio de la Calzada, con otro coche que marchaba a gran velocidad, saliendo despedido contra un carro, sin que ocurriera novedad.

SE ABRIRA UN SUMARIO COLECTIVO

Gijón.—Esta mañana se montó un servicio especial de vigilancia, en las inmediaciones del Instituto Jovellanos, habilitado para nueva prisión preventiva, tomando las fuerzas las calles afluente y practicando registros en las inmediaciones donde se vió merodear a algunos grupos.

Han llegado dos camiones llenos de detenidos de la provincia y como hay unos 500, se habla de que se les abrirá sumario colectivo incluyendo a todos los que no tengan responsabilidad grave.

LOS CAÑONES QUE SE LLEVARON LOS REVOLTOSOS

Trubia.—En una camioneta del Regimiento de Artillería llegaron, procedente de Oviedo, los cañones de la fábrica nacional que se llevaron los revoltosos cuando asaltaron la fábrica.

Son uno de diez y medio y el de quince y medio que explotó en el Naranco, e hirió gravemente a varios revoltosos. Estos cañones han sido probados en la fábrica, para ver si tenían averías.

Procedentes de Quirós, han llegado varios individuos que fueron detenidos por la Guardia civil en los montes de aquel pueblo. Se alojaron en las dependencias reservadas para detenidos.

TROPAS A GIJON

Gijón.—Han llegado de Oviedo dos compañías del Regimiento nú-

La información telefónica de "EL ADELANTO" está a cargo de nuestro corresponsal en Madrid, y es recibida por aparatos Teleprinter, instalados en nuestra redacción. La duración mínima de dicho servicio es, según contrato con la Compañía Nacional Telefónica, de seis horas diarias de comunicación telefónica.

ESPECTACULOS PARA HOY, DOMINGO, 4 DE NOVIEMBRE DE 1934

BRETON: Gran compañía de comedias

CARMEN SANCHEZ: Titular del Circuito Teatral «EMPRESAS REUNIDAS»

A las cuatro, a las seis y media y diez y media

JUN TORRENTE DE CARCAJADAS: con el juguete cómico, en tres actos, adaptado a la escena española de la obra **UN REVELLON**, de Pierre Verber y Henry de Crose, por Antonio Paso y S. Martínez Cuenca

SU DESCONSOLADA ESPOSA

COLISEUM: A las cuatro

EL ALGUACIL DE LA FRONTERA

Un emocionante caballista **EN ESPAÑOL**

Por **GEORGE O'BRIEN**

A las siete y a las diez y media Programa U-FILMS garantizado presenta a **LUCIEN BAROU, EDITH MIERA y JACKIE CATALAIN** en la preciosa opereta **Ceza Vonbolbary**

Por el mar viene la ilusión

LICEO: En las tres secciones, la última producción 1934-35 de

FRANCISKA GAAL

La encantadora protagonista de **Verónica y Paprika**

en su más deliciosa película, que será estrenada mañana, lunes, en el CINE **AVENIDA**, de Madrid

LA FRUTA VERDE

Lleva cuatro meses de éxito en el Apolo de Varsovia, donde es aplaudida constantemente

Derroche de buen humor

MODERNO: En las tres secciones

Un film optimista y poético, por

ANNABELLA y JEAN MURAT

en su más simpática creación, titulada

EL PADRINO IDEAL

Un argumento llero de atractivos y delicadezas

juventud, alegría y belleza!

TARAMONA: En las tres secciones

Llegó el invierno! No compre ropa hecha SASTRERIA COHER le hace a su medida un G A B A N, forma Sport, SOLO COHER 75 ptas. CUERO, a medida, 75 ptas. - Dr. Riesco, 35

HACIA LA NORMALIDAD EN ASTURIAS

Empieza a hablarse de que es necesario acelerar la apertura de las grandes fábricas, establecimientos militares y, en general, toda la vida industrial

Los daños en las minas son únicamente los derivados del paro forzoso. Las fuerzas de Africa regresarán inmediatamente a sus guarniciones. Próxima reunión de ex alumnos de la Universidad

Oviedo.—En la provincia en general y en las cuencas mineras en particular empieza a sentirse duramente los efectos del paro forzoso en que se encuentra la masa obrera después de la trágica aventura pasada.

En este sentido, por las autoridades y por los periódicos asturianos empieza a hablarse con fundamento de que es necesario acelerar la vuelta a la normalidad del trabajo, y sobre todo, la apertura de las grandes fábricas, incluso los establecimientos militares y en general, la vida industrial toda.

De Langreo comunican que ante las oficinas de la Duro Felguera y de otras varias empresas, los obreros forman grandes colas para solicitar el ingreso.

El alcalde de Langreo ha publicado una nota dando instrucciones a los obreros. Las instrucciones coinciden con el bando del general López Ochoa, relativo a la entrega del armamento y en ellas se autoriza a los obreros a depositar sus armas en los patios de sus propias casas.

Ha llegado a Sama el comandante Dova al mando de 200 guardias civiles, que han empezado las pesquisas necesarias para el desarme, al mismo tiempo que practican numerosas detenciones.

Se encuentra en Oviedo el Director general de minas, que esta tarde celebró una extensa conferencia con los elementos de la industria minera.

Hablando con los periodistas dijo el señor Sáenz de Santamaría, que ha dado órdenes para que se proceda, sin pérdida de tiempo, a embarque en los distintos puertos de Asturias del carbón almacenado en las plazoletas de las minas, en primer lugar para descongestionar y sobre todo para abastecer a las industrias nacionales que están obligadas a consumir el carbón español.

Inmediatamente se empezarán los trabajos para reparar las instalaciones mineras y acto seguido se reanuda la explotación.

Añadió el señor Santamaría que mañana conferenciará con las autoridades militares, pues sin perjuicio de lo que éstas dispongan, él entiende que es necesario garantizar a los ingenieros y demás personal técnico una absoluta seguridad personal, para que cuando se reintegren a sus puestos puedan actuar con eficacia.

En cuanto a los daños sufridos por las minas, dijo que en general eran pocos, salvo los que se derivan del paro forzoso en la conservación en que han estado las instalaciones durante los sucesos.

En el cuartel general, de cuyo mando se ha encargado el general Balmes, éste dijo que no había novedad alguna.

Las columnas prosiguen su labor de vigilancia y comunican que la tranquilidad es absoluta. En cuanto al regreso de algunas unidades militares a sus destinos, nada se ha dicho oficialmente, pero parece que existe el propósito y quizá la orden ministerial de que siete de los veintidós batallones destacados en Asturias, especialmente las fuerzas de Africa, regresarán a sus guarniciones.

La Diputación provincial ha citado en dos millones de pesetas los daños totales que le afectan con motivo de la revolución. Para ello se ha tenido en cuenta los desperfectos en los edificios pro-

vinciales, la extraordinaria merma de los ingresos y el enorme aumento de los gastos, sobre todo en lo relativo a Beneficencia.

Sabemos que se convocará en breve una reunión de ex alumnos de la Universidad, a la que asistirán don Melquiades Alvarez, don Ramón Prieto Bances, el catedrático señor Becena y otros, para que los trabajos de reconstrucción de la que fué gloriosa Universidad, comiencen inmediatamente, atendiendo con cuidado especial a la biblioteca, que tenía un valor incalculable.

La labor de la Sala Segunda del Supremo en relación con los procesos revolucionarios

LO QUE DICE UN PERIODICO

Madrid.—Un periódico dice lo siguiente acerca de la labor realizada por la Sala Segunda del Supremo, en relación con los pasados sucesos revolucionarios:

"Han acordado los magistrados de la mencionada Sala, declararse incompetentes, con una resolución de tono global, para sustanciar las responsabilidades que hayan podido contraer los diputados, procedados, unos, y sumariados otros, por hechos ocurridos después de declarado el estado de guerra. Por esta medida general, los diputados procesados o sumariados, con excepción de los señores Azaña y Bello, pasan en los respectivos sumarios contra ellos iniciados, a la jurisdicción militar.

La aludida disposición general fué recurrida por el fiscal de la República. Los magistrados de la Sala Segunda del Supremo, han desestimado hoy el recurso inter-

POLITICA FRANCESA

El Gobierno del señor Doumergue presentará el viernes a la Cámara su proyecto de reforma constitucional

Medidas adoptadas por incidentes ocurridos en Toulouse y Alto Garona, a consecuencia de los sucesos revolucionarios de España

Paris.—En los círculos políticos se aseguraba esta tarde que hasta el viernes no llevará el Gobierno a la Cámara su proyecto de reforma constitucional.

La suerte del Gabinete se decidirá cuando el señor Doumergue pida a la Cámara un voto de confianza para su proyecto de convocatoria de la Asamblea nacional en Versalles. El objeto de esta convocatoria es exponer su proyecto para la reforma del Estado.

Se conocen detalles de lo ocurrido en el Consejo de esta mañana. Los cinco ministros socialistas votaron contra el proyecto del señor Doumergue, por no estar conformes con la parte del mismo que permite la disolución de la Cámara sin el consentimiento del Senado, después de un año de existencia.

Los radicales socialistas opinaban que la Cámara debía ser disuelta sin el consentimiento del Se-

TOS CATARROS BRONQUITIS Solución Pautauberge. Image of a hand holding a bottle of Pautauberge medicine.

pues por el ministerio fiscal y al ratificarse en el acuerdo que tomaron, han remitido también hoy al auditor de la primera división, las diligencias sumariales que se refieren a hechos cometidos por diputados después de la declaración del estado de guerra.

¿Qué tribunal proseguirá estas diligencias sumariales hasta desembocarlas en las correspondientes sentencias? ¿Un Consejo de guerra? ¿La Sala Sexta del Tribunal Supremo? ¿El consejo de oficiales? Después de ciertas resoluciones tomadas contorneando jurisdicciones, del tribunal que parece que no puede hablarse aquí es del de Garantías Constitucionales.

Por otra parte, las diligencias sumariales incoadas contra los señores Azaña y Bello, las proseguirá el señor Lecea, juez delegado de la Sala Segunda del Supremo, y las proseguirá por el camino que marcan las leyes procesales. Pronto, por tanto, tendrán que tomarse, en este sumario, las medidas que prescriben las leyes procesales en cuestión.

versidad de Zaragoza, don Salvador Mingujón.

—¿Cuántos vocales han disendido de la mayoría?

—Cuatro.

—¿Y son?

—Los señores Sbert, Basterrechea, González Taltabull y Alba Bausano.

—¿Cuál es el argumento básico que ha sostenido la mayoría, para denegar la inmunidad?

—Este: Cataluña tiene el Estatuto de régimen exterior, que fué aprobado por las Cortes Constituyentes, y el Estatuto de régimen interior, en cuya aprobación para nada ha intervenido el parlamento español. El Estatuto que fué aprobado por las Cortes Constituyentes, en su artículo 14, habla de la inviolabilidad de los diputados pertenecientes al parlamento catalán por los votos y opiniones que emitan en el ejercicio de su cargo. Y la mayoría de los vocales del Tribunal de Garantías Constitucionales hemos entendido que la inviolabilidad marcada en el mencionado artículo 14, restringida al ejercicio del cargo de diputado, no puede extenderse a la inmunidad, incluso para la comisión de delitos comunes, a que se refiere el artículo 22 del Estatuto de régimen interior, que no ha sido aprobado por el parlamento español.

—De ahí—continuó—que hayamos denegado tal inmunidad parlamentaria y declarado inconstitucional el artículo 22.

Hoy mismo se sacarán copias de la sentencia para remitirlas a los interesados, al Presidente del Consejo y al Presidente de las Cortes.

NUESTRO BUZON

ADVERTENCIA. En nuestro buzón de la calle de García Barrado, número 25, depositan gran número de artículos, cartas, noticias, etc., etc., los cuales muchas veces vienen sin detalle alguno que acredite su autenticidad, y por medio de la presente "advertencia" participamos a cuantos manden sus avisos o notas en el expresado buzón, que para publicarlos o darlos cumplimiento, es REQUISITO INDISPENSABLE que vengan escritos en papel timbrado de alguna casa comercial o de forma que nos conste su autenticidad, pues de otro modo se darán por no recibidos.

¡NO LO DUDE!! Si usted necesita comprar Fajas, Medias, Lanas para labores, Calcetines Caballero y Niño, Bolsillos Señora, Jerseys Caballero y Niño. LA MEJOR CASA PARA SUS COMPRAS ES EL GLOBO - Quintana, 3 - EL GLOBO. List of products and prices.

SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Cómo será prestado el auxilio económico a Sevilla

Madrid.—Esta tarde se reunió en el Congreso la comisión de Presupuestos.

El presidente, señor Villanueva, manifestó, al terminar la reunión, que había sido estudiada la fórmula que la comisión de presidentes enviaba a la de presupuestos, para resolver la cuestión del auxilio económico a Sevilla.

La comisión de presupuestos había solicitado algunas aclaraciones a la fórmula citada, porque en ella no se consignaban las cantidades que la citada comisión había incluido en el proyecto que será discutido en las Cortes.

El auxilio económico a Sevilla será prestado de la siguiente forma:

El Estado compra al Municipio de Sevilla la dehesa de Tablada, que vale de doce millones y medio a quince, precio que ha de decidir la tasación pericial.

Después recoge los once o doce millones del empréstito de la Exposición y autoriza al Ayuntamiento sevillano para concertar con el Instituto Nacional de Previsión un empréstito de cuarenta millones de pesetas.

El señor Herriot, al salir del Consejo, declaró a la United Press

Esta última medida es el resultado de una serie de incidentes que se han registrado tanto en Toulouse como en el departamento del Alto Garona a consecuencia de los acontecimientos revolucionarios últimamente registrados en España.

En el mismo Consejo, el titular del Interior hizo una exposición detallada acerca de los resultados de la encuesta sobre las responsabilidades que se derivan del atentado de Marsella.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

En cuanto a los once o doce millones del empréstito de la Exposición de Sevilla, que ha de autorizar el Estado, figurarán en el presupuesto de 1936.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

El Ayuntamiento percibirá, además de los cuarenta millones de este empréstito, ocho millones, que irán consignados en el presupuesto de 1935 y que será parte de la cantidad que ha de abonar al Estado el Ayuntamiento por la adquisición de la dehesa de Tablada.

EL ADELANTO ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA



LO MAS FINO QUE PUEDE COMPRARSE

Para cada temporada y uso lo encontrará en

Calzados MICÓ Para INVIERNO

- Botas becerro grasa para campo, cosidas, piso goma, caballero, a pts. 13,50
Suizas, todo paño, para señora, a. 5,25
Zapatillas paño 1.ª, todos los colores, para señora, piso goma, a pts. 1,25
Zapatillas paño para niñas, a pesetas 2,00
Brodequin piel hierro, dos suelas, cosido, para hombre, a pesetas. 18,00
Corrillo 11 Salamanca

El automovilista refinado, exige el PORTETTE de la Radio Corporation of América. Unico receptor que asegura durante el viaje, el placer de una audición deliciosa. Se adapta a cualquier coche. Sirve además para el hogar, funcionando con la CORRIENTE ALTERNIA. Modelos económicos y de gran lujo, para toda clase de ondas. Pida usted catálogos y precios a PABLO GARCIA Plaza Mayor, 43. - SALAMANCA

Del desastre de Asturias

Historia y balance de la Biblioteca destruida de la Universidad de Oviedo

Uno de los más incalificables hechos cometidos por los revolucionarios de Asturias es la destrucción de su Universidad, y de su famosísima biblioteca, hecho para el cual, toda condenación es poca.

La biblioteca de la Universidad de Oviedo, en cuanto a número, era una de las más ricas de España. La cantidad de volúmenes que poseía era incalculable; solamente catalogados había 40.000, de ellos algunos valiosísimos; entre otros puede citarse el libro de las pragmáticas, de Juan Ramírez, del que no había más ejemplar que el poseído por la Universidad de Oviedo, y los dos ejemplares de la "Antoniana Margarita", de los cuales no hay en el mundo más que seis o siete.

El gabinete de Historia natural era uno de los mejores de España, así como los laboratorios de Química orgánica y Química inorgánica. Las pérdidas materiales son incalculables.

Al ser fundada en 1604 la Universidad de Oviedo por el arzobispo don Fernando de Valdés se reconoció la necesidad de formar una librería que facilitase medios de instrucción y de consulta a alumnos y profesores, toda vez que en aquella no era cosa fácil poder adquirir buenos libros. Las enseñanzas de aquella Universidad se inauguraron en 1608. Los cuatro años de excedente que existen entre su fundación y su funcionamiento se emplearon en organizar las enseñanzas.

La base de la biblioteca de la Universidad de Oviedo puede decirse que se formó con la librería del canónigo-deán Asiago, acrecentada posteriormente por la adquisición de obras en almonedas de prebendados, catedráticos y letrados que fallecían en Oviedo.

A pesar de esto, no era notable el aumento del caudal de la biblioteca por la escasez de medios con que luchaba, aunque se acordara destinar a adquisición de libros 300 reales de los depósitos en cada grado de doctor, y al final del siglo XVIII esta cantidad se elevó a una onza de oro. Mas lo que no pudo conseguirse por la falta de medios pecuniarios lo hizo el generoso desprendimiento de algunos buenos asturianos. Y puede decirse que hasta el último tercio del siglo XVIII la Universidad ovetense no contó con una verdadera biblioteca. En aquella época el señor don Lorenzo Solís, brigadier de ingenieros, legó en su testamento 800.000 reales para la creación de una librería selecta. Este legado era para los jesuitas. Mas al ser éstos expulsados, el conde de Campomanes, orgullo de la Universidad de Oviedo, fiscal del Consejo de Castilla a la sazón, logró que la librería de los expulsados pasase a depender de la Universidad.

Puede, pues, considerarse como verdadero creador de la Universidad de Oviedo al ingeniero Solís, y acrecentador al sabio Campomanes, que con celo, inteligencia y vasta erudición adquirió para la biblioteca, por 660.000 reales, las mejores obras conocidas entonces en los diversos ramos del saber.

Con la parte de la herencia del brigadier Solís se construyó y habilitó también el piso del establecimiento destinado a nueva biblioteca, que se abrió al público en 1770.

Es digno también de recordar al célebre Navia Osorio, Marqués de Santa Cruz de Marcenado, autor de la renombrada obra "Reflexiones militares", que legó a la Universidad, cuyas aulas ennobleciera su biblioteca, importante por la calidad de los libros y preciosos por los manuscritos. Los testamentarios no dieron cumplimiento a la voluntad del testador.

También llegó a formarse una rica colección de numismática, compuesta de más de 6.000 piezas, que fueron sustraídas por los franceses en la invasión de principios del siglo XIX.

Después, en el siglo XVIII, las mayores aportaciones a la biblioteca han sido las procedentes de Comunidades religiosas. La traslación de la hermosa estantería del gran convento de Beneditinos de Coria a la Universidad embelleció notablemente el primer salón de la

biblioteca, que se enriqueció con donativos de los distinguidos asturianos, como don Agustín Argüelles, conde de Toreno, Alvaro Flórez Estrada y algún escritor de otra provincia, con el ilustre gaditano don Adolfo de Castro.

En el inventario formado en 1816 se catalogaron 7.000 volúmenes, que ascendieron a 16.000 cuando se catalogó todo lo existente en 1845, y 18.900 se contaron ya en 1957, al clasificarse y registrar muchos adquiridos posteriormente.

En el año 1880 contaba la biblioteca con 28.000 impresos y 200 manuscritos.

Más tarde, en el año 1914, el número de libros existentes en la biblioteca ascendía a 33.000. Últimamente, en el momento de ser destruida, el número de volúmenes existentes se cifraba en 40.000.

Libros raros y preciosos

Seleccionando y formando el catálogo especial, se conservaban en la Universidad de Oviedo 100 ejemplares que, por su antigüedad, rareza, antiguos poseedores y encuadernación artística, se consideraban como raros y preciosos. De ellos el más notable es el de "Antoniana Margarita", libro notabilísimo, que puede calificarse de extraordinariamente raro, puesto que el insigne Menéndez Pelayo, en su obra "La ciencia española, polémicas, indicaciones y proyectos" asegura que tan sólo conocía dos ejemplares: el uno en la Academia de Ciencias de Lisboa y el otro en la Biblioteca nacional de Bruselas. Posteriormente se ha descubierto la existencia de algu-



Uno de los más bellos cuadros que figuran en el Salón de Otoño debido al pincel de R in ó Carazo



La primera nevada que Dios envía, de Noviembre a principios. ¡Quién lo diría!

(Foto Almaraz)

nos otros ejemplares en la Biblioteca de París y en la de Salamanca. De este notable libro la biblioteca de Oviedo poseía dos ejemplares.

También había un ejemplar de la "Biblia Poliglota complutense", la primera edición.

También existía un ejemplar del "Breviario antiguo de la Santa Iglesia Catedral de Oviedo", libro de gran importancia local, por haber sido el primero impreso en Oviedo por el impresor ambulante Agustín de Paz.

Vida religiosa

Iglesia de San Julián

El día 5 se tendrá el oficio y misa de difuntos, a las ocho y cuarto, por los hermanos de N. P. J. N.; el día 6, a la misma hora, por los esclavos, y el día 7, por todas las asociadas de Santa Rita.

Sirva esta nota de invitación a todos.

han sido asistidos Emilio Jiménez, de heridas en el hombro derecho; Antonio Jiménez, de lesiones en el ojo del mismo lado y Gonzalo Correas, de heridas en el frontal.

Viajeros.

Ha salido para Madrid, dona Benita Fernández, viuda de Sánchez.

J. MARTIN

DE AVILA

Dinero para obras.

En el Ayuntamiento se ha recibido una carta de los diputados de Avila, en la que manifiestan que la comisión pro paro obrero ha concedido a esta capital una subvención de 100.000 pesetas con el fin de que pueda llevar a efecto el Ayuntamiento la ampliación del depósito de aguas.

La noticia ha causado júbilo en los pasillos municipales, toda vez que resuelve casi en su totalidad el problema del paro que se avecinaba en el próximo invierno, de difícil solución para la Corporación municipal de muy escasa potencialidad económica.

El día de los difuntos.

La población se prepara a celebrar según la tradicional costumbre, la fiesta de los fieles difuntos. En los cementerios se han adornado con flores las sepulturas, y se ven algunos sacerdotes que desde las primeras horas de esta mañana rezan responsos.

Enferma.

Se encuentra gravemente enferma doña Teresa Sánchez, hermana política del Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria, don Luis Núñez.

Lesionados.

En la clínica de la Cruz Roja

Pita Romero y el cardenal Pacelli



De regreso de Buenos Aires ha estado en Barcelona, el secretario de Estado del Vaticano, cardenal Pacelli. El ministro sin cartera, señor Pita Romero, subió al barco para cumplimentarle, despidiéndolo después ambos al muelle, donde una compañía de Marina le rindió honores

La política en Francia

DOUMERGUE, HERRIOT Y LA REFORMA DEL ESTADO

Continúa sobre el tapete de la actualidad el problema de la reforma del Estado francés. Conocida la moción que aprobó el Congreso de Nantes, se confirma la actitud opositora en que se mantiene el partido radical socialista con respecto a los planes últimos de Mr. Doumergue. Mr. Doumergue, por su parte, no ha variado de criterio y está decidido a proseguir en su obra o dimitir. La palabra crisis vuelve a escucharse en los corrillos del Palais Bourbon y en torno a ella mil conjeturas que traducen fielmente la inquietud reinante ante una realidad en marcha cuya trayectoria es difícil precisar.

De producirse la crisis, es decir, de darse por concluida la tregua política, se reanudaría en Francia la lucha de los partidos en la más inoportuna y peligrosa de las circunstancias. Cualquier Gobierno a formarse no podría, ni con mucho, mantener el equilibrio que ha logrado Mr. Doumergue. Y roto este equilibrio cuando la agitación interior es febril y cuando más allá de la frontera, en el Sarre, corren vientos hostiles, Francia sufriría, a no dudarlo, graves males.

En la conciencia de los hombres de Estado pesa como una losa esta amenaza. Lógico es suponer que ella servirá de aglutinante en estos momentos y que en aras del patriotismo los partidos franceses

se sacrifiquen una vez más. Huelga pues, enunciar con más precisión nuestra certeza, en cierto modo inconvencible de que Mr. Doumergue se mantendrá en el Gobierno y que sus planes últimos, a la sombra del bienestar de Francia, se verán realizados.

Pero así y todo, la lucha entre el radical socialismo y el criterio Doumergue continúa. Mr. Herriot tiene una papeleta difícil. La establecer concordancia entre dos pensamientos antagónicos, y de gámoslo de una vez, igualmente respetables. Porque si hay que reconocer las buenas intenciones de Mr. Doumergue, hay que reconocer también las buenas doctrinas democráticas del partido radical socialista al oponerse a una reforma que bien pudiera facilitar el ejercicio de una política personalista y arbitraria.

Mr. Herriot siente, sin duda alguna, los temores que ponen en vilo a su partido. Ya Mr. Herriot siente al mismo tiempo, las razones de seguridad nacional que justifican el plan Doumergue. Como político, bien podría Herriot oponerse a Doumergue. Pero no puede hacerlo en su calidad de Ministro sin cartera que lo es del Gabinete Doumergue. Ahora bien, podría dimitir el señor Herriot. Pero su dimisión, estos momentos, encarnaría una grave responsabilidad que el señor Herriot, como francés no quiere recabar para sí. ¿Que hacer entonces? Pues lo que está haciendo: esforzarse en armonizar los dos criterios en pugna y conseguir que los fines de Mr. Doumergue se logren sin volar los sagrados postulados democráticos que el Partido Radical Socialista propugna.

Y esto, lo esperamos, va a ser logrado por el señor Herriot. El rumbo que toman los acontecimientos alienta nuestra esperanza. Terminó el Congreso de Nantes, pudo afirmarse que la Guerra contra Doumergue iba a estallar. Pudo afirmarse así mismo que Doumergue al recibir el ultimátum respondería con el golpe contundente y terrible de su dimisión. Y al afirmarse todo esto pudo darse por iniciada una hora difícilmente transcendente para la vecina República.

Pero no se contaba, al hacer tales afirmaciones, con el factor Herriot. O se le contaba paralizado, ora al lado de su partido, ora al lado del Gabinete. Y en este error que hacía fracasar el veredicto. En que Herriot no podía abandonar el punto medio que se le debe asignar. Y claro, momentos hubo en que el sector gubernamental dudó de Herriot. A esas horas, gentes hay en el seno del Partido Radical Socialista que censuren. Mas, preguntemos: ¿censurarán igualmente el día de mañana?

Mientras tanto el señor Herriot llegó a París y se entrevistó con el señor Doumergue. En la reunión del Gabinete el señor Herriot expuso las conclusiones del Congreso de Nantes a los ministros. La prensa sin embargo se obstinaba en dar la impresión de que el panorama no cambiaba. Todo estaba igual. Doumergue en su puesto, los radicales socialistas en el suyo dispuestos a dar la batalla.

Hoy la tensión disminuye. Herriot se dice que los planes de Mr. Doumergue pueden subsistir dentro del clima doctrinal que sustentan los radicales socialistas y que es, después de todo, un clima de tradición en Francia. Y se dice, que posiblemente mañana, sábado, Doumergue anunciará ante el microfono su decisión de entregar el proyecto de reforma a la Cámara el lunes lo más tarde, y de reunir las asambleas nacionales que tendrán de sancionar los días 17 y 20 de Noviembre.

Y así será salvo la imprevisible acción de los imponderables que que en que sea se empeña una de las más fuertes y mejores voluntades de Francia, la de Educación Herriot.

EL BOLETIN DEL OBISPADO

El número correspondiente al viernes, 2 de Noviembre de 1934, del "Boletín Oficial del Obispado de Salamanca", contiene el sumario siguiente:

Carta de S. S. al Episcopado Colombiano acerca de la necesidad de la Acción Católica.

Pontificia Commissio ad Codices Canones authenticos interpretandos: Responsa ad dubia proposita.

"Vicariatus Urbis": Processus super perquisitione scriptorum quae Servo Dei Pio PP. X tribuuntur.

Seminario Diocesano: Inauguración del curso académico de 1934 a 1935.

Collatio dogmatica moralis et disciplinaris mense Novembri habenda.

Sentencia interesante resolviendo a favor de la Iglesia la reivindicación del cementerio parroquial de Santa María de Neda.

Bibliografía. Necrología.

EL ADELANTO de hoy consta de DOCE páginas.

Carta de Roma

EL ANIVERSARIO DE LA MARCHA SOBRE ROMA

Las modificaciones con motivo del aniversario de la marcha sobre Roma del 28 de Octubre de 1922, con la que el fascismo llegaba al poder, han culminado en una solemne ceremonia en Florencia, donde, en presencia de Mussolini, las almas de unos mártires fascistas han sido trasladadas al Sagrario de la histórica iglesia de Santa Cruz.

La celebración se ha solemnizado en toda Italia y en las colonias de italianos residentes en el extranjero; según el rito fascista, se han inaugurado las obras públicas acabadas de construir en el año, que representan una suma de trabajo enorme con su correspondiente inversión de caudales, pero también con el consiguiente beneficio para las poblaciones.

En su reciente discurso de Milán, Mussolini habló de las condiciones de la paz social: "trabajo asegurado, salario razonable, hogar digno", y el Gobierno italiano se esfuerza precisamente en realizar estas condiciones dando un gran impulso a las obras públicas que en un decenio han cambiado materialmente el aspecto de Italia, haciendo evolucionar al mismo tiempo la mentalidad de los italianos.

Después de haber desarrollado su red de carreteras y de ferrocarriles, de haber renovado la edilicia de sus centros urbanos, de transformado lodazales mortíferos en fértiles campos y construídas tres nuevas ciudades de Littoria, Sabaudia y Pontinia, el Gobierno italiano ha iniciado la renovación de las viviendas rurales para crear a los labradores de la tierra un hogar digno que sirva también a contener la atracción de las ciudades, atracción que se ha demostrado muy perjudicial para el porvenir, de la raza y para la vitalidad de la nación.

En otra ocasión Mussolini afirmó "los que trabajan tendrán el primer lugar, porque la Nación de mañana será la Nación de los productores y no de los parásitos" y, efectivamente, todo el régimen italiano se basa en la exaltación del esfuerzo feúdo en el trabajo que asegura la producción, indispensable para el bienestar de la población.

En lugar de perjudicar a producción, gastando estérilmente el esfuerzo en la lucha para su reparto, el régimen italiano procura concentrar todo el esfuerzo en la producción, lo que permite un mayor reparto y por lo tanto resuelve de una manera mucho más satisfactoria y conveniente el problema de una mejor justicia social.

La unanimidad y el entusiasmo suscitados por las celebraciones fascistas en toda Italia son una prueba evidente de que el régimen ha resuelto los problemas fundamentales de la convivencia social y de la elevación del pueblo italiano, el cual bajo el fascismo ha visto crecer enormemente el prestigio de la Nación.

B. LANDRI

EL DIA DE LA AUDIENCIA

Señalamientos para la semana

Día 5. — Causa del Juzgado de la capital, por delito de robo, contra Francisco Hernández. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor S. Martínez, con el procurador señor Redondo.

Otra del mismo Juzgado y por igual delito, contra el citado Francisco Hernández. Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor Alamillo, y defensor, señor Torredor, con el procurador señor ontero.

Día 6.—Otra de repetido Juzgado, por estafa, contra Carlos B. Moretón y otro. Ponente, señor del Busto; fiscal, señor González, y defensores, señores Andrés y Manso e Iscar, con los procuradores señores Santos Franco y García.

Día 7. — Otra del Juzgado de Peñaranda, por hurto, contra Domingo Blázquez. Ponente, señor Presidente; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Aniceto, con el procurador señor González.

Otra del Juzgado de Ledesma, por lesiones, contra Rafael Sánchez. Ponente, señor Del Busto;

fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Santos Roda, con el procurador señor Redondo.

Día 8. — Otra del Juzgado de Béjar, por lesiones, contra Florentino Becerra. Ponente, señor Díaz Rueda; fiscal, señor G. Serrano, y defensor, señor Martín Díez, con el procurador señor Jarrin.

Día 9. — Y otra del Juzgado de Sequeiros, por lesiones, contra Fulgencio Rodríguez. Ponente, señor Del Busto; fiscal, señor González, y letrados, señores Cimas y Losada, con los procuradores señores ontero y Jarrin.

En la forma acostumbrada informaremos del resultado de indicados juicios orales.

EL LICDO. SALVADERA



ROQUE GARANTIZAMOS Los trabajos de Relojería, Óptica y Joyería Doctor Riesco, 26 y 28

JOYERIA CORDON

Relojería fina. Artículos para regalo en filigrana de oro y plata SAN PABLO, 1 - Tel. 1016

BANCO COCA JULIAN COCA GASCON, S. A. CASA FUNDADA EN 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. — PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BULSA Salamanca y Guijuelo DOCTOR RIESCO, NUM. 29 FILIBERTO VILLALOBOS, 33 (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

Los teléfonos de EL ADELANTO son: Redacción e Imprenta, Teodomiro Prieto Sánchez, en Ribera del Puentecillo, número 42. EXTRAVIADAS, fines Octubre, proximidades. Puerta Zamora, 50. Pas, caja aluminio, gratificarán con tregandolas Fábrica Santa Eulalia. LOCAL, buen sitio, propio cualquier industria, condiciones inmejorables. Informará, señor Doumergue, Ribera del Puentecillo, 4.

Confederación Nacional de Maestros

Convocatoria
En atención a las circunstancias excepcionales que la clase profesional primaria atraviesa...

deración Nacional de Maestros, costado por suscripción popular, acto que, como todos los que se celebran en el presente año...

Desde Barco de Avila

¡Ya llueve!
He aquí la natural exclamación. En nuestra crónica anterior nos lamentábamos de la sequía...

Traslado de la imagen del Cristo del Caño

Con la solemnidad acostumbrada ha sido trasladada a su ermita, a extramuros de la villa, la venerada imagen del Santísimo Cristo del Caño...

Petición de mano

Por don Juan Martín y su señora doña Cándida Muñoz, y para su hijo el acreditado sastrero don Francisco, ha sido pedida la mano de la...

¡Qué bien duerme el que no tose, gracias a las

Pastillas Crespo

Venta de fincas en pública subasta

El día 10 del presente mes de Noviembre y hora de las doce, se venderán en pública subasta en la Notaría de don José de Prada...

simpática señorita Cristina Benito Martín. Las amonestaciones serán leídas el domingo próximo, día 4, y la boda se celebrará a últimos del presente mes.

MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.—Se dan clases y se alquilan máquinas en Meléndez, 2, segundo.

LA AGENCIA "HISPANO OLIVETTI,"

Se ha trasladado a la calle de San Pablo, 5. Principal
Agente: LUIS MULAS

NUEVO HOTEL-RESTAURANT NOVELTY
Plaza Mayor, 47 - Teléfono 2100

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

DE VILLAVIEJA DE YELTES

Una boda
El día 29 del próximo pasado mes, tuvo lugar el enlace matrimonial en la iglesia parroquial de esta villa...

Terminado el acto religioso, que fue oficiado por el señor cura párroco de esta villa, los novios, conjuntamente con el acompañamiento...

Acto seguido el acompañamiento que era numerosísimo, dadas las amistades de los contrayentes y de sus padres, nos trasladamos a casa de los padres de la novia...

Terminada la comida, donde reinó la alegría y el buen humor, el elenco juvenil cantó "El presente", obsequiando acto seguido el padrino con un rico habano...

lecto y distinguido de la sociedad Villaviejense, terminándose éste a las once, hora prefijada por las autoridades...

Del elenco juvenil femenino tuvimos el gusto de ver entre los asistentes a dicha boda, a las señoras Caridad Sevillano, Rosa Hervalejo, Matilde Alonso...

Terminado el acto religioso, que fue oficiado por el señor cura párroco de esta villa...

Acto seguido el acompañamiento que era numerosísimo, dadas las amistades de los contrayentes...

Terminada la comida, donde reinó la alegría y el buen humor, el elenco juvenil cantó "El presente", obsequiando acto seguido el padrino con un rico habano...

Terminada la comida, donde reinó la alegría y el buen humor, el elenco juvenil cantó "El presente", obsequiando acto seguido el padrino con un rico habano...

NOTICIARIO MUNDIAL

Intercambios comerciales polacos-italianos

Varsovia.—Según las estadísticas oficiales italianas, las exportaciones polacas a Italia se cifraron durante el primer semestre de este año...

Convenciones económicas

Ginebra.—La colaboración italiana en la reglamentación del comercio internacional sigue siendo muy activa...

La quiebra del Banco del Trabajo

Bruselas.—Según el boletín "Agorriant", el Consejo general del partido obrero belga...

La reducción del tonelaje mundial

Londres.—Se señala una ulterior reducción del tonelaje mundial de barcos, que en 1931 alcanzaba 70 millones...

La exportación de agrios en Italia

Roma.—Gracias a la organización actuada por los Ferrocarriles italianos del Estado...

Amortiguador de ruidos para aviones

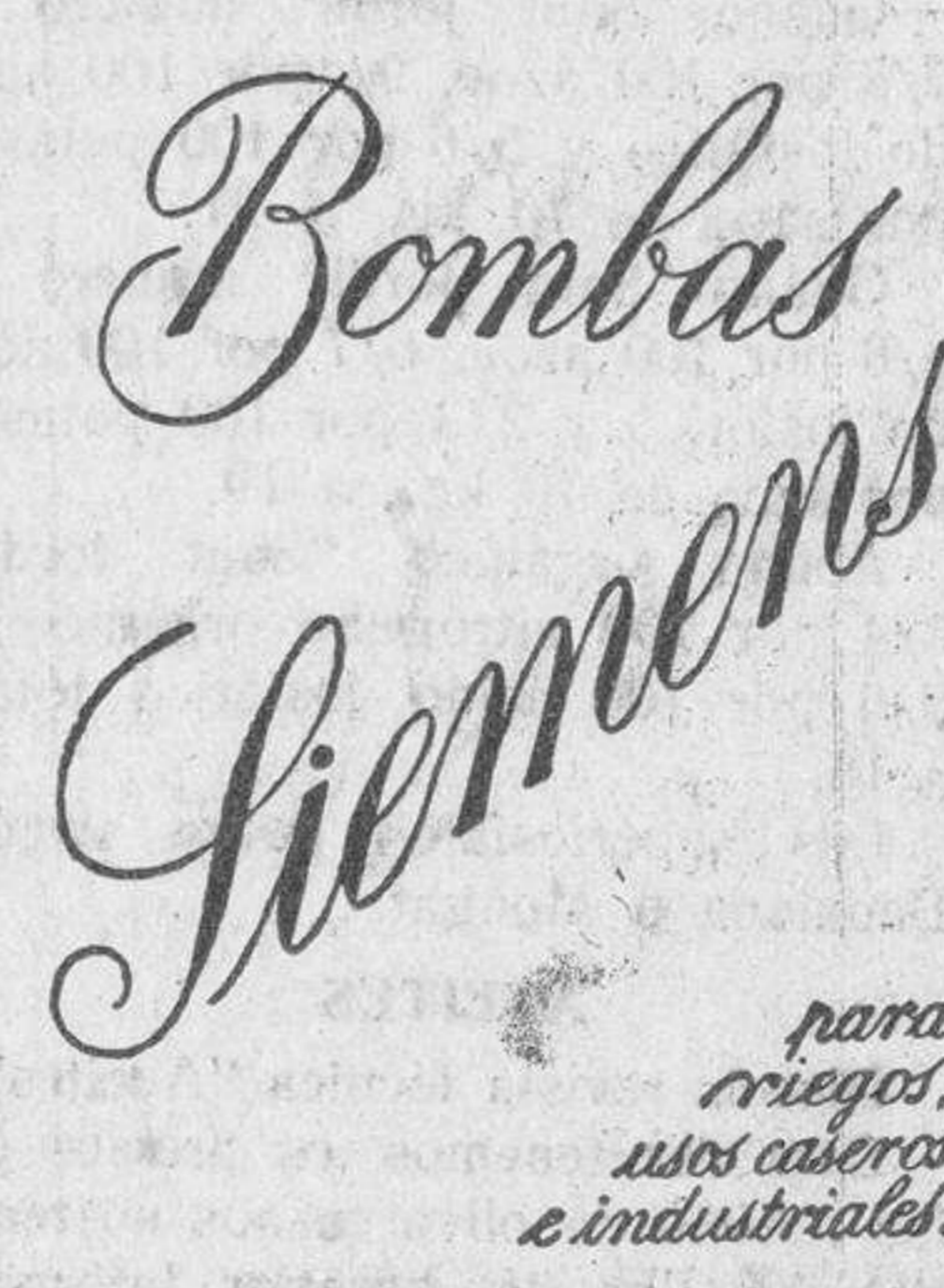
Londres.—En la lucha constante entre el arma y la defensa, ésta última parece llevar ventaja...

La exportación de agrios en Italia

Roma.—Gracias a la organización actuada por los Ferrocarriles italianos del Estado...

frontera alpina en cincuenta a setenta y cinco horas, y de la Italia del Sur...

En toda casa elegante lustran suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON



para riegos, usos caseros e industriales. PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

SANTIAGO, 29 Y 31. — TELEFONO 2337. — VALLADOLID

ENFERMERA, masajista diplomada, especializada en masajes de obesidad, se ofrece sanatorios, clínicas y casas particulares. Trasera de las Delicias, número 5.

Lea usted EL ADELANTO

HIJO DE SENEN MARTIN Comercio de Paños y Novedades

Se han recibido extensas y variadas colecciones en artículos de la temporada de Invierno, tanto en géneros de Trajes como de Abrigos...

Banco del Oeste de España CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO PTAS. 10.000.000

RESERVAS 1.000.000 CASA CENTRAL: SALAMANCA—ZAMORA, 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD FILIAL DEL Banco Urquijo - Madrid

TIPOS DE INTERES.—Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general...

SE ARRIENDA el invernadero, para 800 ovejas, de la finca Espino-Arcillo. Para tratar, con el Presi-te y Junta directiva de la Comunidad...

PASTOS.—Se arriendan para vacas, de invierno y primavera, en la dehesa de Sageras de los Toros (Fuentequinaldo).

SE ADMITEN huéspedes, buenas habitaciones y buen trato, a 4,50. Cuesta de la Raqueta, número 10.

SE ADMITEN huéspedes, buenas habitaciones, cuarto de baño, calefacción, buen trato y precios económicos. Eloy Bullón, número 48.

SE VENDEN O SE ARRIENDAN los renombrados baños de la dehesa de Somoancho, término municipal de Alaraz.

ESTUFAS.—Se venden dos estufas de bastante capacidad, muy fuertes, de hierro fundido, a propósito para almacenes, talleres o grandes locales.

ESTUDIOS GOYA.—Necesita viajantes amplios conocimientos y comisión. Doctor Riesco, 41, Salamanca.

TRASPASO.—Se hace del acreditado Café-Bar "Gloria", situado en la Plaza Mayor de Medina del Campo (Valldolid), con numerosa clientela...

HACE FALTA destajista, Camino vecinal de Villar de Ciervo a Villar de la Yegua. Para tratar, con ambos Ayuntamientos.

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Doctor Riesco, 82, entresuelo, izquierda.

Dr. Vicente López Jiménez

Profesor de la Facultad de Medicina MATRIZ Y PARTOS Plaza del Corriño, 28 Consulta, a las 12.—Tel. 1016



Norddeutscher Lloyd - Bremen (LLOYD NORTE ALEMAN)

Directamente para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Santos, San Francisco, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores...

1.º Noviembre, "ANTONIO DELFINO" 22 Noviembre, "MADRID" PRECIO DEL PASAJE EN LOS VAPORES "SIERRA" 3.º camarote, Ptas. 779,70 3.ª corriente, Ptas. 737,70

PRECIO DEL PASAJE EN EL VAPOR "MADRID" 3.º camarote, Ptas. 754,70 3.ª corriente, Ptas. 712,70 LINEA DE CUBA-MEJICO Directamente para La Habana Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el

24 de Octubre, "SIERRA VENTANA" Precio del pasaje en tercera a La Habana, Ptas. 064,45 Precio del pasaje en tercera a Veracruz y Tampico, Ptas. 717,70

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA.—Enseñanza rápida de Taquigrafía y Mecanografía por profesora titulada...

SE ARRIENDAN, en la planta baja, interior (Doctor Riesco, 28), habitaciones, para clínica u oficina. Para tratar, con la dueña, en el segundo piso.

EXTRAVIO.—En la noche del día 24 de Octubre se extravió de la dehesa de Despeñaperos (Valdelazarza) término municipal de Castillejo de Martín Viejo...

SE NECESITA encargada para servicio de Hotel, bien retribuida. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, Granja Doree, Salamanca.

EXTRAVIO.—Se han extraviado dos garrapos colorados; el macho, hendido y muezcla en cada oreja, y la hembra, en la oreja derecha...

PRESTAMOS HIPOTECARIOS AL 6%.—De 5 a 50 años. Cambio de hipotecas. Venta de fincas a plazos hasta 50 años.

VENTA DE CASA.—Amplia, cómoda, sólida construcción, de esquinilla, luces directas en todas las habitaciones...

CASAS, SE VENDEN D'OS, en la calle de Germán García, junto a las Carmelitas, en 9.500 pesetas cada una...

FELISA "MODAS". Comunico a mis distinguidas clientas haber terminado las obras de ampliación...

Café - GRANJA DOREE - Cervecería HOTEL RESTAURANT Instalado en la PLAZA MAYOR con el mayor gusto y confort moderno Calefacción. Baño. Teléfono 1340.

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

CAPITAL 15.000.000 de pesetas. DESEMBOGADO 8.400.000 RESERVAS 16.552.100

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera...

CAJA DE AHORROS

Tipos de interés Desde 1.º de Julio de 1933, y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general...

